

MUNICIPIO DE LA UNIÓN  
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

"COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(PANADERÍA)"

**LOURDES MARÍA DEL PILAR LÓPEZ GIL**

**TEMA GENERAL**

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES  
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN  
DEPARTAMENTO DE ZACAPA**

**TEMA INDIVIDUAL**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(PANADERÍA)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2017**

2017

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LA UNIÓN – VOLUMEN 4

2-78-20-CPA-2014

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(PANADERÍA)”

MUNICIPIO DE LA UNIÓN  
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
La Facultad de Ciencias Económicas

Por

LOURDES MARÍA DEL PILAR LÓPEZ GIL

previo conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, marzo de 2017

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS

EDIFICIO "S-8"  
Ciudad Universitaria zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2017, según Acta No. 04-2017 Punto CUARTO inciso 4.1 subinciso 4.1.5 sub-subinciso 4.1.5.29 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", municipio de la Unión departamento de Zacapa.

Presentó

**LOURDES MARÍA DEL PILAR LÓPEZ GIL**

Para su graduación profesional como: CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil diecisiete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



M.CH.

## ACTO QUE DEDICO

- A DIOS  
Gracias por permitirme vivir este momento tan anhelado. Por guiar mí camino y por todas las bendiciones que has derramado en mi vida.
- A LA VIRGEN MARÍA  
Por su infinita bondad y misericordia.
- A MIS PADRES  
Eugenia de López y Aníbal López por enseñarme principios esenciales que formaron mi vida en el momento ideal, gracias por su apoyo y amor incondicional.
- A MIS HERMANOS  
Oscar López y Jorge López con especial cariño, por sus sabias palabras, consejos, amor, comprensión y su respaldo para seguir siempre adelante.
- A MIS ABUELOS  
Lesbia Ruiz, Estela de López y Oscar López, gracias por compartir conmigo este logro.
- A MI FAMILIA EN GENERAL  
Sincero agradecimiento por el apoyo brindado en el transcurso de mis estudios, y por compartir esta experiencia única e inolvidable en toda mi vida y especialmente a mis primos Luis, Vinicio y Jorge Mario que siempre me motivaron a seguir adelante.
- A MIS AMIGOS  
Por su amistad incondicional, a quienes aprecio, respeto y me apoyaron cuando más lo necesite.
- AL MUNICIPIO DE LA UNIÓN,  
DEPARTAMENTO DE ZACAPA  
Por su hospitalidad, amistad y apoyo en la realización del presente estudio.
- A MI UNIVERSIDAD  
Mi casa de estudio, gloriosa y tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, que bendición haber estado en tus aulas llenas de historia y excelencia.

## ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
	<b>CAPÍTULO I</b>	
	<b>CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO</b>	
<b>1.1</b>	<b>MARCO GENERAL</b>	<b>1</b>
1.1.1	Contexto Nacional	1
1.1.2	Contexto Departamental	1
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4	Localización y extensión	3
1.1.5	Clima	5
1.1.6	Orografía	5
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	5
<b>1.2</b>	<b>DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA</b>	<b>6</b>
1.2.1	División política	6
1.2.2	División administrativa	7
1.2.2.1	Concejo municipal	7
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	7
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	8
1.2.2.4	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	8
<b>1.3</b>	<b>RECURSOS NATURALES</b>	<b>8</b>
1.3.1	Hídrico	8
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Suelos	9
1.3.3.1	Tipo de suelo	9
1.3.4	Fauna	10
1.3.5	Flora	10
<b>1.4</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>10</b>
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	11
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica, y área geográfica	11
1.4.2.1	Población por sexo	12
1.4.2.2	Por área geográfica	12



1.4.2.3	Por grupo étnico	13
1.4.2.4	Por edad	13
1.4.3	Densidad poblacional	13
1.4.4	Población económicamente activa	13
1.4.4.1	Sexo	14
1.4.4.2	Área geográfica	14
1.4.4.3	Actividad productiva	14
1.4.5	Migración	14
1.4.5.1	Inmigración	14
1.4.5.2	Emigración	15
1.4.6	Vivienda	15
1.4.7	Ocupación y salarios	17
1.4.8	Niveles de ingresos	18
1.4.9	Pobreza	19
1.4.9.1	Pobreza extrema	19
1.4.9.2	Pobreza no extrema	19
1.4.9.3	Pobreza total	19
1.4.10	Desnutrición	20
1.4.11	Empleo	20
1.4.12	Subempleo	21
1.4.13	Desempleo	21
<b>1.5</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>21</b>
1.5.1	Educación	21
1.5.1.1	Población inscrita	22
1.5.1.2	Tasa de cobertura educativa	23
1.5.1.3	Tasa de promoción, repitencia y deserción	25
1.5.1.4	Infraestructura física educativa	26
1.5.1.5	Analfabetismo	28
1.5.2	Salud	29
1.5.2.1	Infraestructura de salud y recurso humano	29
1.5.3	Sistema de tratamiento de aguas servidas	29
1.5.4	Sistema de recolección de basura	32
1.5.5	Tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas	32
1.5.6	Letrinización y servicios sanitarios	32
1.5.7	Cementerio	34

<b>1.6</b>	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	<b>34</b>
1.6.1	Unidades de mini-riegos	34
1.6.2	Centros de acopio	35
1.6.3	Mercados	35
1.6.4	Vías de acceso	35
1.6.5	Puentes	36
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	36
1.6.7	Telecomunicaciones	36
1.6.8	Transporte	37
1.6.9	Rastros	37
<b>1.7</b>	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>37</b>
1.7.1	Organizaciones sociales	37
1.7.1.1	Junta de padres de familia	37
1.7.1.2	Comité de escuela	38
1.7.1.3	Comité de agua	38
1.7.1.4	Grupos religiosos	38
1.7.1.5	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-	38
1.7.2	Organizaciones productivas	39
<b>1.8</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>39</b>
<b>1.9</b>	<b>REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>43</b>
<b>1.10</b>	<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	<b>43</b>
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	43
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	44
<b>1.11</b>	<b>DIAGNÓSTICO MUNICIPAL</b>	<b>46</b>
1.11.1	Administrativo	46
1.11.1.1	Planeación	47
1.11.1.2	Organización	47
1.11.1.3	Integración	47
1.11.1.4	Dirección	47
1.11.1.5	Control	47
1.11.2	Financiero	48
1.11.2.1	Presupuesto	48

<b>1.12</b>	<b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	<b>60</b>
1.12.1	Flujo comercial	60
1.12.2	Flujo financiero	60

## **CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA DE LA PRODUCCIÓN**

<b>2.1</b>	<b>ESTRUCTURA AGRARIA</b>	<b>62</b>
2.1.1	Tenencia de la tierra	62
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	64
2.1.1	Concentración de la tierra	65
2.1.2	Coeficiente de Gini	68
2.1.3	Curva de Lorenz	69
<b>2.2</b>	<b>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>70</b>
2.2.1	Agrícola	71
2.2.2	Pecuaria	72
2.2.3	Artesanal	73
2.2.4	Agroindustrial	74
2.2.5	Comercio y servicios	75

## **CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL**

<b>3.1</b>	<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b>	<b>77</b>
3.1.1	Tamaño de la empresa	79
3.1.1.1	Pequeños artesanos	79
3.1.1.2	Medianos artesanos	79
3.1.1.3	Grandes artesanos	79
<b>3.2</b>	<b>PANADERÍA</b>	<b>80</b>
3.2.1	Tamaño de la empresa	80
3.2.2	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	80
3.2.3	Volumen y valor de la producción	81
3.2.3.1	Proceso productivo	81
3.2.4	Hoja técnica del costo directo de producción	83
3.2.5	Costo directo de producción	88

## **CAPÍTULO IV RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN**

<b>4.1</b>	<b>RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>92</b>
<b>4.2</b>	<b>RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>94</b>
4.2.1	Indicadores financieros	94
4.2.1.1	Rentabilidad en ventas (Ganancia neta/venta neta)	95
4.2.1.2	Rentabilidad en costos y gastos (Ganancia neta/costos+gastos)	95
4.2.1.3	Rentabilidad bruta (Ganancia marginal/venta neta)	96
<b>4.3</b>	<b>PUNTO DE EQUILIBRIO</b>	<b>96</b>
4.3.1	Ganancia Marginal	96
4.3.2	Gastos fijos	97
4.3.3	Gastos variables	97
4.3.4	Cálculo del punto de equilibrio	97
4.3.4.1	Punto de equilibrio en valores	97
4.3.4.2	Punto de equilibrio en unidades	98
4.3.4.3	Margen de seguridad	99
4.3.4.4	Gráfica del punto de equilibrio	99
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>101</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>103</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>105</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Centros Poblados por Categoría, Años: 1994, 2002 y 2014.	6
2	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Población por Sexo, Edad, Pertenencia Étnica y Área Geográfica, Años: 1994, 2002 y 2014.	11
3	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Tenencia y Condiciones de Vivienda, Años: 2002 y 2014.	15
4	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Distribución de Hogares por Rango de Ingresos Familiares, Año: 2014.	18
5	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Casos de Desnutrición, Año: 2014.	20
6	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Población Inscrita por Niveles Educativos, Según Área Geográfica, Años: 1997, 2004 y 2014.	22
7	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Tasa de Cobertura por Niveles Educativos, Años: 1997, 2004 y 2014.	23
8	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Tasa de Promoción, Repitencia y Deserción, Años: 1997, 2004 y 2014.	25
9	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Centros Educativos por Sector, Según Nivel Educativo, Años: 1997, 2004 y 2014.	27
10	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Índice de Analfabetismo, Años: 2002, 2010, 2012 y 2014.	28

11	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Cobertura de Servicio de Agua, Energía Eléctrica, Drenajes y Alcantarillado, Años: 1994, 2002 y 2014.	30
12	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Letrinización y Servicios Sanitarios, Años: 2002 y 2014.	33
13	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos, Período: 2010 - 2014. (cifras en quetzales).	49
14	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, Período: 2010 - 2014. (cifras en quetzales).	52
15	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Estado de Resultados, Período: 2010 - 2014. (cifras en quetzales).	54
16	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Balance General, Período: 2010 - 2014. (cifras en quetzales).	56
17	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Préstamos y Donaciones, Período: 2010 - 2014. (cifras en quetzales).	58
18	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Forma de Tenencia de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2014.	63
19	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Uso de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2014.	64
20	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Concentración de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2014.	66
21	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2014.	70

22	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Superficie, Volumen y Valor de la Producción Agrícola, Por Tamaño de Finca y Producto, Año: 2014.	71
23	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, según Tamaño de Finca y Producto, Año: 2014.	72
24	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Volumen y Valor de la Producción Artesanal por Tamaño de Empresa y Producto, Año: 2014.	73
25	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Resumen de Inventario de Unidades Productivas, Año: 2014.	76
26	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Volumen y Valor de la Producción Artesanal por Tamaño de Empresa y Producto, Año: 2014.	78
27	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Volumen y Valor de la Producción en la Elaboración de Pan, Año: 2014.	81
28	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Quintal de Harina de Pan dulce, Mediano Artesano - Panadería, Año: 2014.	84
29	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Quintal de Harina de Pan francés, Mediano Artesano - Panadería, Año: 2014.	85
30	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Quintal de Harina de Pan bollo, Mediano Artesano - Panadería, Año: 2014.	86

31	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Quintal de Harina de Pan champurrada, Mediano Artesano - Panadería, Año: 2014.	87
32	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Estado de Costo Directo de Producción de Pan dulce, Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, Mediano artesano, (cifras en quetzales).	88
33	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Estado de Costo Directo de Producción de Pan francés, Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, Mediano artesano, (cifras en quetzales).	89
34	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Estado de Costo Directo de Producción de Pan bollo, Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, Mediano artesano, (cifras en quetzales).	90
35	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Estado de Costo Directo de Producción de Pan champurrada, Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, Mediano artesano (cifras en quetzales).	91
36	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Estado del Resultado de la Producción de Panadería, Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014, Mediano artesano, (cifras en quetzales).	93
37	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Producción de Panadería, Punto de Equilibrio en Unidades.	98



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Instituciones Estatales, Municipales, no Gubernamentales, Privadas e Internacionales, Año: 2014.	39
2	Municipio de La Unión Departamento de Zacapa, Matriz de Identificación de Riesgos, Año: 2014.	43
3	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Matriz de Identificación de Vulnerabilidades, Año: 2014.	45
4	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Clasificación de Fincas según Extensión en Manzanas, Año: 2014.	66

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Curva de Lorenz, Año: 1979, 2003 y 2014.	69
2	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Flujograma de proceso productivo, Pequeño y mediano artesano, Año: 2014.	82
3	Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, Producción de Panadería, Gráfica del Punto de Equilibrio, Año: 2014.	100

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de La Unión, Departamento Zacapa, Mapa de Localización, Año: 2014.	4

## INTRODUCCIÓN

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Ejercicio Profesional Supervisado es uno de los métodos de evaluación final previo a conferir el título de Contador Público y Auditor en el Grado Académico de Licenciado; éste tiene como objetivo que el estudiante conozca la realidad y problemática que afecta la población guatemalteca.

Dentro de los objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado se menciona la participación del estudiante en el diseño y realización de investigación por medio de la aplicación de los conocimientos adquiridos durante toda su etapa estudiantil.

Como resultado de la investigación se da origen al tema específico denominado "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA), es una de las actividades artesanales más importantes del Municipio, los objetivos que se presentan son: estudiar los costos que se incurren en la elaboración de cada una de las presentaciones de pan, así como la rentabilidad que se obtiene de cada uno de ellas.

El presente informe se realizó en el municipio de La Unión, departamento de Zacapa en el segundo semestre del año 2014, el tema general se denomina "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN". Contiene aspectos como el desarrollo social y económico de la comunidad, además se identifican las potencialidades productivas así como las propuestas de inversión, que serán de gran ayuda a los pobladores y de esta manera generar más ingresos para mejora de la comunidad.

La mayoría de panaderos no llevan un adecuado control de sus costos y gastos, por consiguiente se encontraron limitaciones para determinar la rentabilidad de esta actividad en el Municipio.

El presente trabajo se realizó con base al método científico, las presentes técnicas utilizadas fueron: entrevista, encuesta y observación directa; por medio de los cuales se obtuvo la información necesaria para la elaboración del informe, el trabajo de campo se realizó en el Municipio, del uno al treinta y uno de octubre del año 2014.

Las autoridades y los pobladores del municipio de La Unión, proporcionaron facilidad para poder realizar la presente investigación ya que suministraron la información solicitada, de igual forma los conocimientos impartidos por los Docentes Supervisores de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, antes, durante y después de la investigación de campo.

El presente informe consta de cinco capítulos, los cuales se describen a continuación: Capítulo I, características socioeconómicas del Municipio, dentro de éste se detallan las variables que fueron objeto de estudio con las cuales se conoce más sobre la población, sus servicios básicos y los riesgos a los cuales se encuentra expuesto por su localización geográfica y clima, además de cómo éstas variables afectan a sus pobladores.

Capítulo II, en éste se describe la estructura agraria, sobre el uso, tendencia y concentración de la tierra, además se presentan las actividades productivas del Municipio, tales como agrícolas, pecuarias, artesanales, extractivas, de comercio y servicio.

Capítulo III, trata sobre los costos incurridos en la elaboración de cada tipo de pan, tanto de pequeño como de mediano artesano, primero se presenta el valor y volumen de la producción, luego la hoja técnica y por último el costo de producción por cada tipo.

Capítulo IV, se analiza la rentabilidad de cada producto, se utiliza para hacer dicho análisis el estado de resultados el cual se aplica los indicadores financieros tal como: rentabilidad sobre ventas, rentabilidad sobre los costos, punto de equilibrio entre otros.

Capítulo V, incluye la descripción de un proyecto que muestra factibilidad para ser implementados en el Municipio como lo es la producción de plátaninas.

Para concluir con este informe se encuentran las conclusiones a que se llegaron luego del trabajo de campo con sus respectivas recomendaciones. Al final se encuentra la bibliografía que se consultó desde el inicio de la investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

En el presente capítulo se desarrolla y analizan las principales características del municipio de La Unión, departamento de Zacapa, mediante los indicadores que se describen en el contexto nacional.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

Este apartado comprende aspectos relevantes del Municipio como: contexto nacional, contexto departamental, antecedentes históricos, clima, orografía, localización, extensión y otras características propias del mismo.

##### **1.1.1 Contexto Nacional**

Nombre oficial República de Guatemala, limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el océano Pacífico; tiene una superficie total de 108,889 km<sup>2</sup>.

Guatemala está dividida en ocho regiones que poseen características geográficas, culturales y económicas similares. Al año 2014 según datos del INE, existen 22 departamentos y 338 municipios. El suelo es fértil y es el recurso más importante para la producción por ser un país eminentemente agrícola y en parte ganadero.

##### **1.1.2 Contexto Departamental**

El departamento de Zacapa fue creado por el decreto número treinta y uno del Organismo Ejecutivo, de fecha 10 de noviembre de 1871, se ubica al noroeste de Guatemala, en la zona oriental. Se encuentra a una distancia de 146 km. de

la Ciudad Capital, como vías de comunicación se encuentran la carretera interoceánica CA-9 a la CA-10 y la ruta nacional 20.

En el departamento de Zacapa existen tres regiones establecidas, la parte norte es montañosa que va del oeste al este por la Sierra de las Minas, la parte central recorrida en la misma dirección por el río Motagua, la región sur está formada por pequeñas cadenas de montes y cerros aislados.

El departamento de Zacapa está compuesto por 11 municipios: Zacapa, Estanzuela, Río Hondo, Teculután, Usumatlán, Cabañas, La Unión, Huité, Gualán, San Jorge y San Diego. Colinda al norte con los departamentos de Alta Verapaz e Izabal, al este con la república de Honduras, al sur con los departamentos de Chiquimula, Jalapa y al oeste con el Progreso.

### 1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El municipio de La Unión inició su formación y las personas empezaban a poblarlo entre los años 1870 y 1880, por un pequeño grupo de la étnia Chortí que procedían de Jocotán y Camotán; ellos dieron origen al caserío que se denominó Monte Oscuro, este nombre respondía a la característica del lugar donde se asentaron por ser una zona montañosa y con selva virgen a la cual se le denominaba montaña de Lampocoy.

Por medio del Acuerdo Gubernativo del 2 de julio de 1904, se denominó al Municipio con el nombre de "Municipio Estrada Cabrera", del departamento de Chiquimula y comprendía las aldeas siguientes: Monte Oscuro, Corozal, La Jigua, Tacacao, Lampocoy, Tasharté, Talqueza, Carí, Guaranja, Campanario, Taguayní, Capucalito, Roblarón, Roblarcito y Peshjá, todas en el trayecto que conduce de Camotán a Honduras.



El 9 de marzo del año 1907, se emite el Acuerdo Gubernativo que reconocía a La Unión como Municipio que formaría parte del departamento de Zacapa; este acuerdo permitió mejorar la atención jurisdiccional y de acceso.

El 3 de mayo de 1920, el Municipio oficialmente adquirió el nombre de La Unión, este cambio se dio con base al nuevo acuerdo, en el cual los pueblos, plazas o lugares que llevaran el nombre del presidente Estrada Cabrera o el de algún familiar, recuperasen su nombre anterior o nuevo; asentándose en un área de 319 caballerías, 19 manzanas, 9,379 varas cuadradas y 40,625 cien milésimas de vara cuadrada, terreno que donó la municipalidad de Jocotán de su finca rústica número 2,238 folio 256 y 257 de libro 17 de Chiquimula.

#### 1.1.4 Localización y extensión

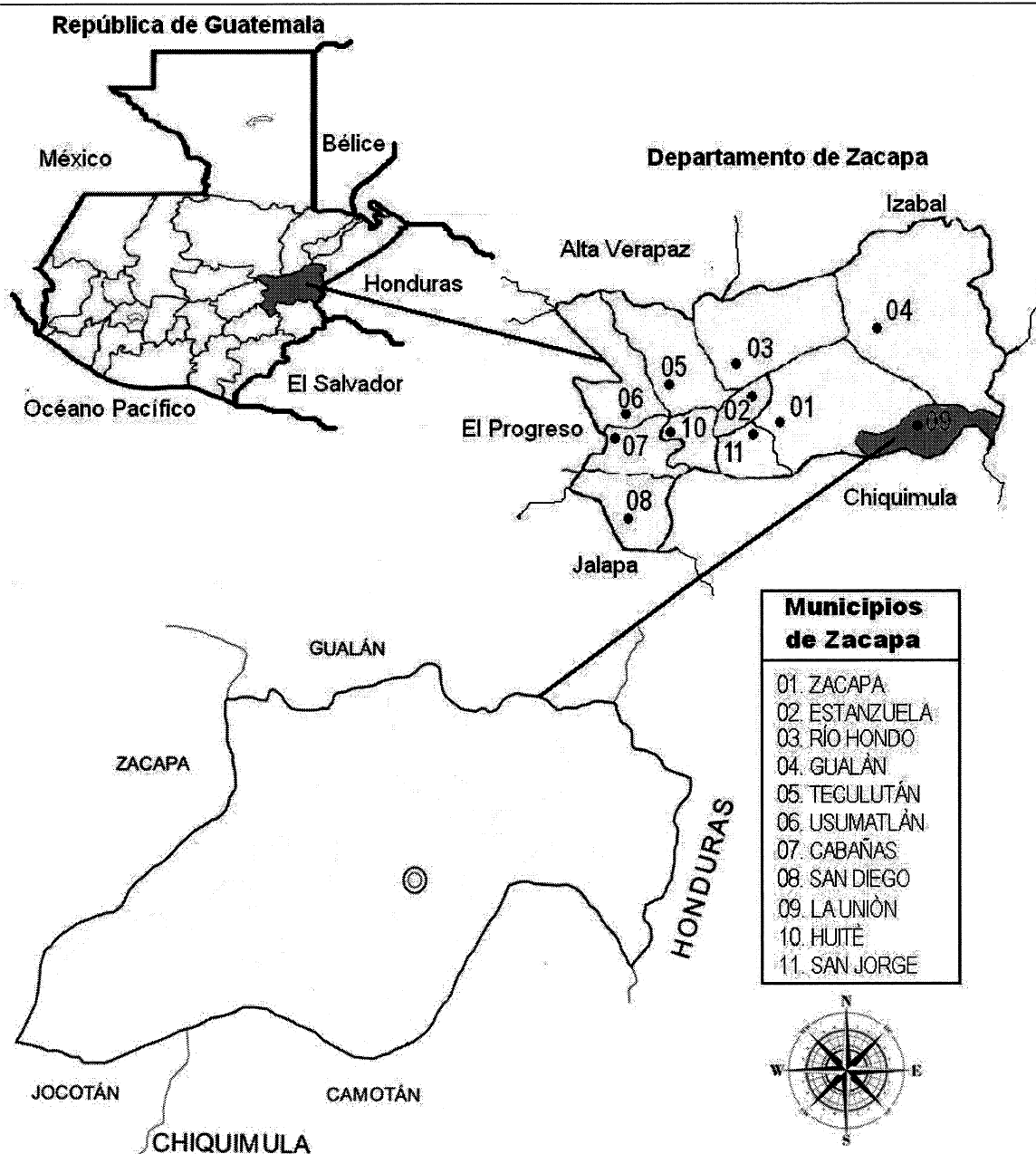
El municipio de La Unión, es parte del departamento de Zacapa, se encuentra situado en la parte sur-este, pertenece a la región III de la zona nor-oriente del País. Lo separan 78 kilómetros de distancia de la Cabecera Departamental y 203 kilómetros de la Ciudad Capital.

La Cabecera Municipal se sitúa a una altitud de 880 metros sobre el nivel del mar (9,200 pies), una latitud norte: 14 grados 57 minutos y 52 segundos y una longitud de 89 grados 17 minutos y 43 segundos, sus límites y colindancias son: al norte con Zacapa y Gualán al este con la república de Honduras, al sur con Jocotán y Camotán, departamento de Chiquimula y al oeste con Zacapa.

El Municipio tiene una extensión territorial de 214 kilómetros cuadrados, equivalentes al 13% del territorio Departamental, se encuentra distribuido de la siguiente manera: 30% forestal cubierta de bosque mixto y altamente productor de agua, el 54% está dedicado a cultivos agrícolas y el 16% de arbustos y matorrales.

A continuación se presenta el mapa donde se muestran la localización del Municipio.

**Mapa 1**  
**Municipio de La Unión, Departamento Zacapa**  
**Mapa de Localización**  
**Año: 2014**



Fuente: elaboración propia, con base de datos de la Oficina Municipal de Planificación –OMP– de la Municipalidad de La Unión Zacapa e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

### 1.1.5 Clima

“El Municipio se caracteriza por poseer un clima que es prevaletido y determinado por los accidentes geográficos del lugar, los cuales ejercen incidencia en la formación del mismo. Según la clasificación de Thornthwaite es semicálido con invierno benigno húmedo y sin estación seca bien definida. (B´b´Br). En algunas regiones se puede observar clima subtropical.”<sup>1</sup>

Al igual que en todo el País el Municipio se distingue, por tener dos estaciones: Lluviosa de mayo a octubre y seca de noviembre a abril, en los últimos años se ha extendido la estación seca debido a los diferentes cambios climatológicos que se dan a nivel mundial.

### 1.1.6 Orografía

Por los accidentes geográficos que existen en el Municipio su territorio es totalmente quebrado. Entre los accidentes orográficos se encuentran: Los cerros El Amargal y Pelón, la Sierra del Espíritu Santo, los tres ubicados en las comunidades de Volcancito Arriba, Volcancito Abajo y Peña Blanca; también la famosa Cumbre Alta de Taguayní, ubicada en la aldea con el mismo nombre; además la Sierra del Merendón que atraviesa el Municipio y de la cual nacen varias fuentes hídricas que abastece a los habitantes del Municipio.

### 1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Dentro de las características culturales que se pueden identificar en la población del Municipio, son la feria titular que se celebra del 20 al 25 de abril en honor al Santo Hermano Pedro de San José de Betancourt; donde se desarrollan actividades sociales, culturales, religiosas y deportivas, adicional la iglesia católica celebra el 04 de octubre en honor a San Francisco de Asís que es el

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH Entrevista realizada a persona encargada de Estación Meteorológica tipo “B” 2006. Cabecera Municipal.

patrón y se festeja principalmente con una ceremonia religiosa de suma importancia y la quema de juegos pirotécnicos.

## 1.2 DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

Esta variable es importante porque permite comparar a través de los censos nacionales de población y habitación 1994, 2002, la investigación de campo y los cambios que se han realizado en el municipio de La Unión durante los años 1994, 2002 y 2014.

### 1.2.1 División política

En este apartado se define la división del Municipio en el área urbana y rural, al momento de comparar la investigación de campo con los censos nacionales de población y habitación 1994 y 2002, puede identificarse que existen cambios en la estructuración de los centros poblados.

A continuación se presenta como está dividido por categoría el Municipio.

**Cuadro 1**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Centros Poblados por Categoría**  
**Años 1994, 2002 y 2014**

<b>Categoría</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Municipalidad 2014</b>	<b>Investigación 2014</b>
Pueblo	1	1	1	1
Aldeas	20	20	31	31
Caseríos	20	17	24	32
Fincas	5	4	0	3
Parajes	4	0	0	0
Colonias	0	0	4	4
Barrios	0	0	10	10
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>42</b>	<b>70</b>	<b>81</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se puede observar que la división política del Municipio ha reflejado una serie de cambios para el año 2002, existían ocho centros poblados

menos en comparación con el año 1994, según los censos de población y habitación de dichos años, se unieron tres caseríos, desapareció una finca y cuatro parajes.

### 1.2.2 División administrativa

Es la forma como está estructurada la administración y cómo se realiza la gestión Municipal del área, tiene como misión elevar el nivel de vida de todos los pobladores de las comunidades del Municipio.

Se encuentra administrada por el Concejo Municipal, quien es el órgano encargado de tomar decisiones, delegar funciones y atribuciones de las dependencias al personal de la municipalidad; con el apoyo del Concejo Municipal de Desarrollo y los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

#### 1.2.2.1 Concejo municipal

De acuerdo al artículo 9 del Código Municipal, Decreto número 12-2002, "El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal."<sup>2</sup>

#### 1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

"El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal."<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 12-2002. Código Municipal. Artículo 9. Del concejo y gobierno municipal.

<sup>3</sup> Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 12-2002. Código Municipal. Artículo 56. Alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares.

### 1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

El Consejo Municipal de Desarrollo reúne a varios representantes de los distintos sectores de la población. Promueve la participación y facilita la organización para solucionar problemas y necesidades de las comunidades del Municipio.

### 1.2.2.4 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Son entidades representativas de la comunidad, en la toma de decisiones y vínculo entre la municipalidad con aldeas y caseríos. La estructura comunitaria fue creada según el decreto 11-2002 del Congreso de la República, para impulsar la participación poblacional en la planificación del desarrollo y en la gestión pública a nivel local. Para el año 2014, se reporta la existencia de setenta consejos comunitarios de desarrollo registrados en el Municipio.

## 1.3 RECURSOS NATURALES

Son aquellos bienes que proporciona la naturaleza para manejo, explotación y aprovechamiento de los mismos por el ser humano para satisfacer sus necesidades. En el municipio de La Unión los recursos naturales se han convertido en bienes económicos que brindan beneficios a la población.

Los recursos naturales se clasifican en: renovables pueden ser explotados de manera indefinida y no renovables tienden a agotarse si se hace mal uso de ellos.

### 1.3.1 Hídrico

Son todos aquellos recursos hídricos con los que cuenta el Municipio, la abundancia del mismo permite abastecer a toda La Unión y a otros municipios como Gualán, Camotán, Zacapa y Jocotán.

Este se ubica geográficamente en la sierra El Merendón, donde proliferan seis ríos, veintitrés quebradas, tres manantiales, treinta y cinco nacimientos de agua, las cuales son corrientes de agua, que descienden o nacen de las montañas o se desprenden de los ríos anteriormente mencionados y recorren toda la ladera montañosa hasta desembocar o nuevamente unirse al río más cercano.

### 1.3.2 Bosques

Es una extensión de territorio que se caracteriza por estar ampliamente cubierta por árboles. El municipio de La Unión tiene la peculiar característica que del total de su territorio únicamente el 23% no tiene cobertura boscosa. Dentro del Municipio se tiene un área que es específicamente utilizada como Bosque Municipal, cuenta con gran número de especies forestales, helechos, epífitas y musgos.

### 1.3.3 Suelos

Es una superficie compuesta de minerales y partículas orgánicas producidas por la acción combinada del viento, el agua y los procesos de desintegración orgánica.

#### 1.3.3.1 Tipo de suelo

Se refiere a la diversidad de tierras que por sus características son aptas para diferentes tipos de actividad productiva que pueda desarrollarse en un área determinada. Debido a su altura y a la geografía del lugar el terreno es totalmente quebrado, resulta difícil introducir maquinaria agrícola además cuenta con laderas alrededor del camino y presenta erosiones avanzadas. Los suelos sufren durante la época de la siembra, frecuentemente se practica la roza que produce cambios bruscos de erosión, principalmente las siembras son cultivos de ladera (maíz, frijol y otros).

Según la clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala realizada por Simonns y Tarano, el Municipio posee los siguientes tipos de suelo: Tahuainí (Ta), Jalapa (Jl), Altombrán (Ab), Jigua (Jg), Telemán (Te) y Suelos del Valle (Sv).

#### 1.3.4 Fauna

Es el conjunto de especies animales que habitan en el Municipio, actualmente existen por lo menos quince especies de mamíferos, entre los que se pueden mencionar: el mono saraguate, venado, zorrillo, coche de monte, tacuacín, tepezcuintle, cotuzas, conejos de monte, entre otros.

#### 1.3.5 Flora

El Municipio tiene un alto potencial para desarrollar una gama variada de flora, debido a que cuenta con las condiciones adecuadas y necesarias para que pueda desarrollarse un ecosistema variado. Cuenta con gran cantidad y variedad de flora entre las cuales se encuentra diversidad de árboles como: aceituno, anonillo, aguacate, almendro, ámate, bálsamo, bucario, carboncillo, caulote, cimarrón, cericote, cortez, ceiba, ciprés, cedro, entre otros.

### 1.4 POBLACIÓN

Se conforma por las personas que habitan un área determinada. Es de suma importancia el estudio y comportamiento de los habitantes como unidad de análisis. En el diagnóstico se analizan las características principales: tasa de crecimiento, sexo, edad, grupo étnico, densidad poblacional, Población Económicamente Activa -PEA-, migración, condiciones de vivienda, ocupación y salarios, niveles de ingreso, pobreza, desnutrición y empleo.



#### 1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

El comportamiento de la población del municipio de La Unión departamento de Zacapa, mantiene un crecimiento de años anteriores hasta la fecha puede comprobarse al analizar la cantidad de hogares y población de los Censos X y XI de Población y V y VI de Habitación de 1994 y 2002; así como las proyecciones para el año 2014.

En el año 1994 la cantidad de habitantes era de 16,616 y 3,323 hogares; en el año 2002 la tasa de crecimiento poblacional alcanzó 4.54% y se obtuvo un registro de 23,705 habitantes y 4,741 hogares. La proyección para el año 2014 indica una tasa de crecimiento poblacional de 2.45%, se estima 31,712 habitantes y 6,342 hogares, esto determina un aumento porcentual al año en la población.

#### 1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica, y área geográfica

Los aspectos de la población para el estudio son: sexo, edad, pertenencia étnica y el área geográfica, así obtener una idea detallada y un panorama completo para realizar el análisis preciso y conciso. A continuación se presenta el cuadro poblacional del Municipio:

**Cuadro 2**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Población por Sexo, Edad, Pertenencia Étnica y Área Geográfica**  
**Años: 1994, 2002 y 2014**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<b>Por sexo</b>						
Hombres	8,410	51	11,934	50	14,328	45
Mujeres	8,206	49	11,771	50	17,384	55
<b>Total</b>	<b>16,616</b>	<b>100</b>	<b>23,705</b>	<b>100</b>	<b>31,712</b>	<b>100</b>
<b>Por área</b>						
Urbana	1,709	10	3,087	13	4,852	15

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<b>Por área</b>						
Rural	14,907	90	20,618	87	26,860	85
<b>Total</b>	<b>16,616</b>	<b>100</b>	<b>23,705</b>	<b>100</b>	<b>31,712</b>	<b>100</b>
<b>Por grupo étnico</b>						
Indígena	95	0.57	115	0.49	154	0.49
No indígena	16,521	99.43	23,590	99.51	31,558	99.51
<b>Total</b>	<b>16,616</b>	<b>100</b>	<b>23,705</b>	<b>100</b>	<b>31,712</b>	<b>100</b>
<b>Por edad</b>						
De 0 a 6 años	4,157	25	4,639	19	6,202	20
De 7 a 14 años	3,821	23	6,772	21	9,054	28
De 15 a 64 años	8,110	49	11,376	53	15,228	48
De 65 a más años	528	3	918	7	1,228	4
<b>Total</b>	<b>16,616</b>	<b>100</b>	<b>23,705</b>	<b>100</b>	<b>31,712</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base a los datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección 2014 Instituto Nacional de Estadística –INE–.

#### 1.4.2.1 Población por sexo

La población analizada depende del género femenino del Municipio, en el año 1994 representaba el 49% de la población total, la misma tiene una tendencia de crecimiento en el año 2014 representa el 55% de la población, demuestra que la estructura poblacional cambia constantemente con el transcurso de los años.

El 45% de la población en el año 2014 es masculina, refleja una tendencia contraria a la población femenina, decrece con el paso de los años, en 1994 representaba más de la mitad de la población total, específicamente el 51% del total. Esta situación se debe a que salen del Municipio en búsqueda de oportunidades de empleo.

#### 1.4.2.2 Por área geográfica

La población del área rural en el año 1994 representaba el 90% del total de la población y en el 2014 el 85%. La población del área urbana en el año 1994

representaba el 10% y en el año 2014 el 15%, esto determina que la mayor parte de la población habita en el área rural.

#### 1.4.2.3 Por grupo étnico

En el Municipio la mayoría de personas son del grupo étnico ladino, con una representación mínima de personas indígenas al año 2014, desde hace 20 años la misma no llega al 1% del total de la población.

#### 1.4.2.4 Por edad

La mayor parte de la población se concentra en el rango de 15 a 64 años de edad, desde el año 1994 hasta la fecha de estudio. Es importante mencionar que el 48% de la población lo representan personas entre los rangos de 0 a 14 años de edad; la población del Municipio es joven y el 4% del total de la población pertenece a la tercera edad.

#### 1.4.3 Densidad poblacional

La distribución de habitantes en proporción a la cantidad de kilómetros cuadrados de extensión total del municipio de La Unión. Para el año 2014 la extensión territorial es de 214 km<sup>2</sup> y una población total de 31,712; la densidad del Municipio es de 148 personas por km<sup>2</sup>.

#### 1.4.4 Población económicamente activa

Actualmente el Instituto Nacional de Estadística -INE-, identifica como población económicamente activa -PEA-, a todas aquellas comprendidas entre las edades de 15 años a más, durante el tiempo que se práctica la encuesta trabajaban o ejercían una ocupación o que se encontrarán en busca de trabajo y tiene capacidad de generar ingresos.

#### 1.4.4.1 Sexo

Se hace notar que el mayor porcentaje de participación de la PEA está conformado por hombres, dato que aumento 8% según censo 2002 y proyecciones 2014 en relación al censo 1994. Disminuyó la participación de la mujer en la economía familiar.

#### 1.4.4.2 Área geográfica

Se puede observar la concentración de la PEA en el área rural, según datos en los tres años de estudio y este comportamiento está condicionado por la necesidad de mano de obra que existe, donde está concentrada la producción agrícola y el empleo de las personas. Disminuyó 11% en comparación al censo de 1994 con los años 2002 y 2014, estuvo constante.

#### 1.4.4.3 Actividad productiva

El análisis de la población ocupada en las diferentes ramas de la actividad productiva guatemalteca, demuestra que la agricultura concentra la mayor actividad económica y es donde se encuentra un alto porcentaje de la población.

#### 1.4.5 Migración

La migración es el desplazamiento de las personas que se produce de su lugar de origen hacia otra región por diversos motivos como trabajo, estudios, seguridad y mejores condiciones de vida.

##### 1.4.5.1 Inmigración

La inmigración representa a todas aquellas personas que por razones varias ingresan al Municipio y se instalan de forma provisional o de forma permanente.

En el año 2002 la inmigración es del 7%, de esto la permanente fue de 71% y la temporal del 29%, es de poca relevancia con relación a la población total. En el

año 2014 las personas que inmigran disminuyó al 4% de la población total, de ese porcentaje el 98% ha inmigrado permanentemente, el 2% de forma temporal; además del total de población el 64% ha inmigrado de algún lugar o Municipio aledaño, el 22% a otro departamento, el 8% de la ciudad capital y el 6% del extranjero.

#### 1.4.5.2 Emigración

Es la cantidad de personas que salieron del Municipio por diversas razones y son originarias del mismo. La emigración en el año 2014 es el 1.5% de la población analizada del total, el 48.48% han salido al extranjero en búsqueda de oportunidades para mejorar su calidad de vida y encontrar fuentes de empleo, el 24.24% de igual forma han emigrado hacia otro Municipio aledaño, el 21.21% de la capital y el 6.07% va hacia la cabecera departamental donde han encontrado un lugar para laborar.

#### 1.4.6 Vivienda

Al abordar la población resulta necesario determinar aspectos como la vivienda, la tenencia y las condiciones de la misma, con base al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 en comparación con información recopilada durante el trabajo de campo, mediante la boleta de encuesta a los hogares y observaciones realizadas. A continuación se presentan las características de las condiciones de las viviendas:

**Cuadro 3**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Tenencia y Condiciones de Vivienda**  
**Años: 2002 y 2014**

Descripción	Censo 2002		Encuesta 2014	
	Cantidad	%	Cantidad	%
<b>Tenencia</b>				
Propia	3,972	85	346	86
Alquilada	97	2	14	4
En préstamo	227	5	34	9

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

Descripción	Censo 2002		Encuesta 2014	
	Cantidad	%	Cantidad	%
<b>Tenencia</b>				
Otras condiciones	354	8	4	1
<b>Total</b>	<b>4,650</b>	<b>100</b>	<b>398</b>	<b>100</b>
<b>Tipo</b>				
Casa formal	4,435	95.37	389	97.74
Apartamento	2	0.05	1	0.25
Rancho	182	3.91	6	1.51
Casa improvisada	22	0.47	2	0.50
Cuarto en casa de vecina	2	0.05	-	-
Otro tipo	7	0.15	-	-
<b>Total</b>	<b>4,650</b>	<b>100</b>	<b>398</b>	<b>100</b>
<b>Materiales</b>				
<b>Pared</b>				
Block	736	15.82	141	35
Ladrillo	12	0.26	2	1
Madera	163	3.51	30	7
Adobe	1,695	36.45	174	44
Bajareque	1,914	41.16	48	11
Caña	101	2.17	2	1
Concreto	12	0.26	-	-
Lamina	10	0.22	-	-
Otros	7	0.15	1	1
<b>Total</b>	<b>4,650</b>	<b>100</b>	<b>398</b>	<b>100</b>
<b>Techo</b>				
Lámina	4,409	94.82	380	94
Concreto	72	1.54	16	4
Teja	27	0.58	1	1
Palma	112	2.41	-	-
Asbesto cemento	20	0.43	-	-
Otros	10	0.22	1	1
<b>Total</b>	<b>4,650</b>	<b>100</b>	<b>398</b>	<b>100</b>
<b>Piso</b>				
Tierra	2,827	60.80	234	59
Cemento	1,083	23.28	138	35
Cerámico	57	1.23	17	4
Granito	137	2.95	5	1
Ladrillo	1	0.02	4	1
Madera	11	0.24	-	-
Otros	533	11.46	-	-
Material no establecido	1	0.02	-	-
<b>Total</b>	<b>4,650</b>	<b>100</b>	<b>398</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) año 2002, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En el Municipio la tenencia de vivienda que predomina es la propia con el 85% y 86% en los años 2002 y 2014 respectivamente; dichas viviendas son de tipo formal, es importante mencionar que a pesar de la situación de pobreza

existente en La Unión, los pobladores han logrado satisfacer una de las necesidades básicas para sus familias.

Los materiales utilizados para la construcción de sus viviendas son: block, adobe y bajareque, donde esté último era el más utilizado por los pobladores en el año 2002 y en comparación en la investigación de campo realizada en el 2014 es de adobe, también aumentó en 19% la construcción de paredes de block.

El techo de las viviendas en el Municipio es de lámina, representa el 95% en el censo 2002 y según encuesta del año 2014. Debido a la limitación de ingresos en los hogares los pobladores no cuentan con piso formal, el 35% es de cemento y el 4% utilizan piso cerámico.

#### 1.4.7 Ocupación y salarios

Las actividades productivas concentran el mayor porcentaje de empleo en el Municipio, representa el 72% del total de las fuentes de ocupación de la población, las cuales se distribuyen en la actividad agrícola, pecuaria y artesanal con 64%, 7% y 1% respectivamente. El 28% se encuentra entre la agroindustria con 3%, comercio y servicio con 25%.

De acuerdo a la información recabada por medio de la encuesta realizada en el año 2014, se determinó que el salario mínimo en actividades agrícolas se encuentra entre los rangos de Q. 30.00 a Q. 50.00 el jornal o el día de trabajo, este valor no cubre el mínimo indicado en el Acuerdo Gubernativo 537-2013 que es de Q. 74.97 diarios. Únicamente en el tiempo de siembra y cosecha en los meses de noviembre a febrero.

En la actividad agroindustrial los salarios varían, de acuerdo a las condiciones de contratación, los cuales se encuentran entre los Q.600.00 hasta Q. 5,000.00

mensuales y difícilmente las personas empleadas en este tipo de actividad alcanzan el rango más alto de salarios. En el comercio los salarios dependen del flujo comercial, en promedio oscilan entre Q.1, 000.00 y Q.8, 000.00 mensuales.

#### 1.4.8 Niveles de ingresos

Esta característica de la población se refiere específicamente a los rangos clasificatorios en los que se ubican los hogares con base a sus ingresos, en la investigación de campo se determinó el grado potencial económico que tienen los hogares para satisfacer sus necesidades básicas.

A continuación se presenta los rangos de ingresos de los hogares del municipio de La Unión para el año 2014.

**Cuadro 4**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Distribución de Hogares por Rango de Ingresos Familiares**  
**Año: 2014**

Nivel de ingresos					Área rural		Área urbana		Total		
					Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	
De	Q.	1.00	a	Q.	615.00	127	34	4	14	131	33
De	Q.	616.00	a	Q.	1,230.00	128	34	3	11	131	33
De	Q.	1,231.00	a	Q.	1,825.00	63	17	4	14	67	16
De	Q.	1,826.00	a	Q.	2,460.00	28	8	5	18	33	8
De	Q.	2,461.00	a	Q.	3,075.00	11	3	2	7	13	3
De	Q.	3,076.00	a	Q.	3,762.00	7	2	3	11	10	3
De	Q.	3,763.00	a	Q.	4,305.00	4	1	6	21	10	3
Más de	Q.	4,305.00				2	1	1	4	3	1
					<b>370</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>398</b>	<b>100</b>	

Fuente: elaboración propia, con base a investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Al analizar el cuadro anterior se observa el ingreso monetario de las personas del Municipio, el 90% de hogares perciben un ingreso inferior al salario mínimo (Q. 2,530.33) se integra de la siguiente forma, Q. 2,280.33 más bonificación incentivo Q. 250.00; difícilmente pueden cubrir o satisfacer las necesidades mínimas o básicas.



#### 1.4.9 Pobreza

Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación -MAGA-, define la pobreza como la insuficiencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, alojamiento, vestuario, salud y educación.

##### 1.4.9.1 Pobreza extrema

La pobreza extrema en el municipio de La Unión, según investigación de campo del año 2014, es 83%, son las personas que obtienen ingresos inferiores a Q. 1,825.00 o ingresos que son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas. El Municipio posee alto índice de pobreza extrema en relación al departamental en el año 2002 y afecta a la mayoría de la población principalmente en el área rural.

##### 1.4.9.2 Pobreza no extrema

Para el año 2002 según SEGEPLAN en el Mapa de pobreza rural, indica que el 59.15% de la población se ve afectada por la pobreza no extrema, este dato disminuye en el año 2011 a 27.30% que al compararla con el año 2014 en la investigación de campo afecta al 10% de personas con ingresos inferiores a Q. 3,762.00, pueden satisfacer sus necesidades básicas pero no cubren bienes y servicios adicionales.

##### 1.4.9.3 Pobreza total

La pobreza total se refiere a la suma de la pobreza extrema y no extrema, en el año 2002 SEGEPLAN registra en el Municipio 76.20% de pobreza total que afecta a la población, aumenta en el año 2011 a 93.50% según el dato del mapa de ese año; en comparación con el año 2014 según la investigación aumenta el índice a 93%.

#### 1.4.10 Desnutrición

Enfermedad causada por una dieta inapropiada, afecta principalmente a individuos de bajos recursos y a niños. Es necesario analizar la desnutrición que existe en el Municipio, a continuación se presenta el cuadro con los tipos de desnutrición:

**Cuadro 5**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Casos de Desnutrición**  
**Año: 2014**

Tipo	No. de casos	%
Kwaskiorkor	6	21
Marasmo	1	4
Severo	5	18
Riesgo nutricional	7	25
Moderados	9	32
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el centro de salud del municipio de La Unión, según investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En el Censo de Talla del año 2008, el Municipio se registraba con un estado nutricional normal, con prevalencia de retardo en talla moderado de 40.6% y severo de 19% para hacer un total de retardo en talla de 59.6%. Esta situación concluye que el Municipio se ubicaba con una alta vulnerabilidad nutricional.

#### 1.4.11 Empleo

Del total de la PEA, el 14% tiene acceso a un empleo, esto significa que por cada 100 personas aptas para laborar 14 efectivamente tiene un trabajo actualmente; es de hacer notar que muchas de las fuentes de empleo no son de calidad y en la mayoría de casos estos son empleos temporáneos y no atienden a las disposiciones de ley.

#### 1.4.12 Subempleo

El subempleo se produce cuando una persona capacitada para una determinada ocupación, cargo o puesto, no se desempeña en su totalidad y toma trabajos eventuales, donde obtiene escasos recursos. De acuerdo a la encuesta realizada en el año 2014, la tasa de subempleo para el Municipio fue del 30%, indica que la población trabaja por necesidad en cualquier rama de la economía. Uno de los factores que afecta a la población para obtener empleo es la falta de interés en la educación, no hay capacitación para la mano de obra y no existen proyectos que incentiven la dinámica en el mercado de la población agrícola debido a que es la fuente principal de ingresos en el Municipio.

#### 1.4.13 Desempleo

Es la persona que está en la edad laboral y se encuentra desocupada, carece de salario. Es una de las principales características socioeconómicas que afecta a la población en el Municipio, de acuerdo a la muestra se determinó que el 21% de la población se encuentra desempleada, esto responde a la falta de fuentes de empleo y mano de obra calificada.

### **1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Los servicios básicos son parte elemental del desarrollo social y económico para las personas, porque mejoran la calidad de vida en una sociedad y cubre cada una de las necesidades que se dan dentro de la misma.

#### 1.5.1 Educación

La educación es un parámetro importante que permite identificar el desarrollo social y económico de la población. En el Municipio se imparten los niveles de preprimaria, primaria, básico y diversificado. La cobertura educativa ha incrementado y la calidad del servicio es deficiente.

### 1.5.1.1 Población inscrita

Es importante conocer la cantidad de alumnos que se inscriben cada año, para obtener un parámetro del volumen de la población estudiantil activa del Municipio, así generar las proyecciones y análisis pertinentes para los años siguientes.

La información proporcionada en los reportes estadísticos del Ministerio de Educación -MINEDUC-, indica la cantidad de alumnos inscritos según los niveles educativos y el área geográfica que se detalla a continuación:

**Cuadro 6**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Población Inscrita por Niveles Educativos, Según Área Geográfica**  
**Años: 1997, 2004 y 2014**

Niveles	Población inscrita	%	Urbana	%	Rural	%
<b><u>Año 1997</u></b>						
Preprimaria	45	1.51	12	4.46	33	1.22
Primaria	2,779	93.51	235	87.36	2,544	94.12
Básicos	148	4.98	22	8.18	126	4.66
Diversificado	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2,972</b>	<b>100</b>	<b>269</b>	<b>100</b>	<b>2,703</b>	<b>100</b>
<b><u>Año 2004</u></b>						
Preprimaria	357	7.09	69	8.60	288	6.81
Primaria	4,259	84.62	485	60.47	3,774	89.20
Básicos	403	8.01	234	29.18	169	3.99
Diversificado	14	0.28	14	1.75	-	-
<b>Total</b>	<b>5,033</b>	<b>100</b>	<b>802</b>	<b>100</b>	<b>4,231</b>	<b>100</b>
<b><u>Año 2014</u></b>						
Preprimaria	962	12.08	112	12.80	850	11.99
Primaria	5,978	75.05	398	45.49	5,580	78.70
Básicos	868	10.90	291	33.26	577	8.14
Diversificado	157	1.97	74	8.46	83	1.17
<b>Total</b>	<b>7,965</b>	<b>100</b>	<b>875</b>	<b>100</b>	<b>7,090</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación 1994; la Supervisión Educativa del municipio de La Unión; Anuario Estadístico 2004, realizado por el Ministerio de Educación -MINEDUC-; Generación de reportes del MINEDUC e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En el año 1997 se registraron 2,972 niños inscritos, del total el 90.95% era población del área rural y principalmente la mayor acumulación de inscritos era en el nivel primario que ocupa el 93.51% del total de inscritos.

La cantidad de alumnos inscritos aumenta con el paso de los años, en el 2004 se registra un incremento de 69.35% en relación al año 1997; del total nuevamente los niños a nivel primario y del área rural son los que mayor cantidad registran de inscritos.

En el año 2014 se registra un incremento de alumnos inscritos en relación al 2004 de 58.26%, de los 7,965 alumnos que se inscribieron el 75.05% corresponde al nivel primario. Existe una gran deficiencia de alumnos inscritos para el nivel secundario, en el año 2014 solo el 1.97% del total de inscritos corresponde a dicho nivel.

#### 1.5.1.2 Tasa de cobertura educativa

Representa el número de estudiantes inscritos por cada nivel educativo en relación a la población total que se encuentra en edad escolar.

El cuadro siguiente muestra las tasas de cobertura escolar de acuerdo a cada nivel educativo, en el municipio de La Unión:

**Cuadro 7**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Tasa de Cobertura por Niveles Educativos**  
**Años: 1997, 2004 y 2014**

Niveles	Población inscrita	%	Población en edad escolar	%	Cobertura
<b>Año 1997</b>					
Preprimaria	45	1.51	1,188	15.01	0.57
Primaria	2,779	93.51	3,841	48.54	35.11
Básicos	148	4.98	2,160	27.29	1.87

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

Niveles	Población inscrita	%	Población en edad escolar	%	Cobertura
<b>Año 1997</b>					
Diversificado	-	-	725	9.16	-
<b>Total</b>	<b>2,972</b>	<b>100</b>	<b>7,914</b>	<b>100</b>	<b>37.55</b>
<b>Año 2004</b>					
Preprimaria	357	7.09	1,247	15.35	4.40
Primaria	4,259	84.62	4,302	52.96	52.43
Básicos	403	8.01	2,376	29.25	4.96
Diversificado	14	0.28	198	2.44	0.17
<b>Total</b>	<b>5,033</b>	<b>100</b>	<b>8,123</b>	<b>100</b>	<b>61.96</b>
<b>Año 2014</b>					
Preprimaria	962	12.08	1,576	14.67	8.95
Primaria	5,978	75.05	4,579	42.61	55.63
Básicos	868	10.90	2,290	21.31	8.08
Diversificado	157	1.97	2,301	21.41	1.46
<b>Total</b>	<b>7,965</b>	<b>100</b>	<b>10,576</b>	<b>100</b>	<b>74.12</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación 1994; la Supervisión Educativa del municipio de La Unión; Anuario Estadístico 2004, realizado por el Ministerio de Educación - MINEDUC-; Generación de reportes del MINEDUC e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En el año 1997 el sistema educativo cubrió el 0.57% de la demanda del nivel preprimaria, 35.11% primaria y 1.87% básico. La cobertura alcanza 37.55% de la demanda total del Municipio.

Del año 1997 al 2004 se registra un incremento de 65.01% en la cobertura escolar y principalmente es en el nivel primario que registra mayor cobertura específicamente el 54.43%, se alcanza una cobertura general de 61.96% a nivel municipal.

En relación al año 2014 en comparación con el 2004 hay un leve incremento de 0.19% de cobertura general, ahora se alcanza cubrir el 74.12% del total de la demanda; el nivel primario es el que mayor cobertura registra y el nivel secundario una mínima parte, 55.63% y 9.54% respectivamente.

Al igual que en la cantidad de población inscrita a nivel secundario, la cobertura del municipio para ese nivel educativo es mínima en todos los años anteriormente analizados; por tal motivo el municipio registra muy bajos años de escolaridad.

### 1.5.1.3 Tasa de promoción, repitencia y deserción

La promoción de alumnos está representada por el número total de alumnos que aprobaron el grado de estudio y la deserción educativa es un indicador donde se puede observar el abandono de la población estudiantil en los distintos establecimientos educativos del Municipio, en el presente cuadro se da a conocer el total de alumnos que fueron promovidos, repitentes y desertados en los años 1997, 2004 y 2014.

**Cuadro 8**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Tasa de Promoción, Repitencia y Deserción**  
**Años: 1997, 2004 y 2014**

Niveles	Población inscrita	%	Promovidos	%	No Promovidos	%	Repitentes	%	Deserción	%
<b>Año 1997</b>										
Preprimaria	45	2	52	116	-7	-16	-	-	-9	-20
Primaria	2,779	94	1,817	65	962	35	645	23	352	13
Básicos	148	5	40	27	108	73	11	7	16	11
Diversificado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2,972</b>	<b>100</b>	<b>1,915</b>		<b>1,063</b>		<b>656</b>		<b>348</b>	
<b>Año 2004</b>										
Preprimaria	357	7	346	97	11	3	-	-	11	3
Primaria	4,259	85	2,795	66	1,464	34	943	22	448	11
Básicos	403	8	255	63	148	37	6	1	33	8
Diversificado	14	-	12	86	2	14	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5,033</b>	<b>100</b>	<b>3,408</b>		<b>1,625</b>		<b>949</b>		<b>492</b>	
<b>Año 2014</b>										
Preprimaria	962	12	911	95	51	5	-	-	51	5
Primaria	5,978	75	4,455	75	1,523	25	1,251	21	370	6
Básicos	868	11	646	74	222	26	11	1	71	8
Diversificado	157	2	136	87	21	13	1	1	5	3
<b>Total</b>	<b>7,965</b>	<b>100</b>	<b>6,148</b>		<b>1,817</b>		<b>1,263</b>		<b>497</b>	

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por el Anuario Estadístico 1995-2014, realizado por el Ministerio de Educación -MINEDUC-; Generación de reportes del MINEDUC e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2,014.

Es de hacer referencia que en el año 1997 sucede un fenómeno muy particular, el cuadro refleja mayor cantidad de niños promovidos en relación a los inscritos, esto fenómeno responde a que, al inicio de año se inscribe una cantidad de niños, pero en el transcurso del año llegan a inscribirse más niños y es por esto que al final del año hay más niños promovidos que los registrados inscritos a inicio de año.

Se puede observar que la tasa de promoción en el Municipio ha ido en aumento según los años de estudio, para el año 2014 incrementó 45% en comparación al año 2004. El total de alumnos promovidos en 2014 es de 6,148 de los cuales el 75% es de primaria, nivel educativo que más alumnos ha promovido a través de los años y el nivel educativo que promueve a menos alumnos es en diversificado.

En el año 1997, del total de la población inscrita a nivel primario el 23% repitió de grado educativo, este indicador ha ido en disminución para el año 2004 era de 22% en el mismo nivel educativo y para el año 2014 de 21%. El nivel educativo con más índice de repitencia es primaria para los tres años de estudio. La tasa de repitencia se da por diversos factores como: poco interés a la superación personal por parte de los padres hacia los hijos, falta de recursos económicos en el hogar, desnutrición, entre otros.

El nivel de deserción que se da en el Municipio es bajo, del total de la población inscrita en el año 2014 el 5% deserto a nivel preprimaria, el 6% a nivel primaria, el 8% a nivel básico y el 3% a nivel diversificado.

#### 1.5.1.4 Infraestructura física educativa

Se comprende por la estructura física de los establecimientos que se utilizan con fines didácticos dentro del Municipio. Existen 122 centros educativos para cubrir



las necesidades de la población estudiantil, en los sectores: oficial, privado y municipal:

**Cuadro 9**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Centros Educativos por Sector, Según Nivel Educativo**  
**Años: 1997, 2004 y 2014**

<b>Niveles</b>	<b>Oficial</b>	<b>%</b>	<b>Privado</b>	<b>%</b>	<b>Municipal</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Año 1997</b>								
Preprimaria	6	31.58	1	25	-	-	7	30.43
Primaria	12	63.16	1	25	-	-	13	56.52
Básicos	1	5.26	1	25	-	-	2	8.70
Diversificado	-	-	1	25	-	-	1	4.35
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>23</b>	<b>100</b>
<b>Año 2004</b>								
Preprimaria	14	24.14	1	20	-	-	15	23.81
Primaria	41	70.69	2	40	-	-	43	68.25
Básicos	3	5.17	1	20	-	-	4	6.35
Diversificado	-	-	1	20	-	-	1	1.59
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>63</b>	<b>100</b>
<b>Año 2014</b>								
Preprimaria	39	35.14	1	10	1	100	41	33.61
Primaria	57	51.35	2	20	-	-	59	48.36
Básicos	14	12.61	3	30	-	-	17	13.93
Diversificado	1	0.90	4	40	-	-	5	4.10
<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>122</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Supervisión Educativa del municipio de La Unión, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En el año 2014 se determinó que 41 centros educativos son del nivel preprimario y se encuentran anexas a escuelas oficiales rurales; es decir que carecen de instalaciones propias; 59 centros educativos que imparten educación primaria, 17 en el ciclo básico y cinco en el ciclo diversificado.

La cobertura de centros educativos para el año 1997 y 2004 fue de 23 y 63 respectivamente, divididos en los sectores oficial, privado y municipal. En el año 2014 incrementaron 59 centro educativos en relación al 2004.

### 1.5.1.5 Analfabetismo

Este indicador es importante desde el punto de vista del desarrollo humano, la población analfabeta se encuentra en desventaja al momento de buscar oportunidades de empleo, respecto a la población que sabe leer y escribir, a continuación se presenta la siguiente tabla:

**Cuadro 10**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Índice de Analfabetismo**  
**Años: 2002, 2010, 2012 y 2014**

Nivel	Urbano	%	Rural	%	Total	%
<b>Censo 2002</b>						
Alfabetas	1,869	85.79	8,681	85.82	10,550	85.81
Analfabeta	309	14.21	1,435	14.18	1,744	14.19
<b>Total</b>	<b>2,178</b>	<b>100.00</b>	<b>10,116</b>	<b>100.00</b>	<b>12,294</b>	<b>100.00</b>
<b>Conalfa 2014</b>						
Alfabetas	2,327	97.16	17,058	97.14	19,385	97.14
Analfabeta	68	2.84	502	2.86	570	2.86
<b>Total</b>	<b>2,395</b>	<b>100.00</b>	<b>17,560</b>	<b>100.00</b>	<b>19,955</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en el XI Censo de Población 2002, del Instituto Nacional Estadístico, Proyecciones de población 2010 y 2012, el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-.

En el año 2002 la población total analfabeta era de 1,744 personas mayores de 15 años, que responde a un índice de analfabetismo de 14.19% y un total de 10,550 personas capaces de leer y escribir; del total de personas alfabetas el 85.82% son del área rural.

Considerablemente el índice de analfabetismo ha disminuido a 2.86% en el año 2014; ahora únicamente se encuentran 570 personas analfabetas y por el contrario el 97.14% se encuentra en posibilidades de poder leer y escribir principalmente las del área rural.

El Comité desempeña actividades por medio de un alfabetizador donde agrupa un número de personas en determinado lugar, luego procede a desarrollar y

realizar las sesiones necesarias para impartir la enseñanza requerida en los tiempos y condiciones adecuadas. El comportamiento del analfabetismo del año 2014 atendiendo a la investigación de campo se presenta a continuación:

### 1.5.2 Salud

El ser humano al tener vitalidad corporal se beneficia a sí mismo y al entorno familiar, en los distintos ámbitos económicos, sociales y culturales.

#### 1.5.2.1 Infraestructura de salud y recurso humano

El sistema de salud pública en el Municipio, cuenta con un Centro de Salud Tipo "B" (llamado así por contar con encamamiento) con servicio de 24 horas, según conversación con personal técnico de salud, indican que por el tipo de servicio que presta puede pasar a categoría de Centro de Atención Permanente, el cual se encuentra en buenas condiciones y se ubica en la Cabecera Municipal, presta un servicio adecuado para atender las emergencias.

En el área rural existen diez puesto de salud para emergencias pero no tienen infraestructura para maternidad, la Unidad de Salud Reproductiva capacitó a 74 comadronas. El personal médico y paramédico no es suficiente para atender a la población, a la vez existe escases de medicamento y se ven en la necesidad de comprar en farmacias particulares si sus recursos económicos se los permiten.

### 1.5.3 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Los servicios son uno de los factores importantes en el Municipio debido a ellos se satisfacen las necesidades de la población, se conoce la cobertura y además identifica la calidad del servicio.

A continuación se presentan las características de cobertura de los servicios básicos como: agua, energía eléctrica, drenajes y alcantarillado, por área.

**Cuadro 11**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Cobertura de Servicio de Agua, Energía Eléctrica, Drenajes y Alcantarillado**  
**Años: 1994, 2002 y 2014**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		COCODE 2014		Encuesta 2014	
	Hogares	% Cob.	Hogares	% Cob.	Hogares	% Cob.	Hogares	% Cob.
<b>Agua</b>								
<b>Área urbana</b>								
Con servicio	383	12.38	477	11.05	486	8.89	28	7.04
Sin servicio	6	0.19	5	0.12	20	0.37	-	-
<b>Total urbana</b>	<b>389</b>	<b>12.57</b>	<b>482</b>	<b>11.17</b>	<b>506</b>	<b>9.26</b>	<b>28</b>	<b>7.04</b>
<b>Área rural</b>								
Con servicio	1,735	56.06	2,845	65.92	3,585	65.59	346	86.93
Sin servicio	971	31.37	989	22.91	1,375	25.15	24	6.03
<b>Total rural</b>	<b>2,706</b>	<b>87.43</b>	<b>3,834</b>	<b>88.83</b>	<b>4,960</b>	<b>90.74</b>	<b>370</b>	<b>92.96</b>
<b>Municipio</b>								
Con servicio	2,118	68.44	3,322	76.97	4,071	74.48	374	93.97
Sin servicio	977	31.56	994	23.03	1,395	25.52	24	6.03
<b>Total, Municipio</b>	<b>3,095</b>	<b>100</b>	<b>4,316</b>	<b>100</b>	<b>5,466</b>	<b>100</b>	<b>398</b>	<b>100</b>
<b>Energía eléctrica</b>								
<b>Área urbana</b>								
Con servicio	316	10.21	345	7.99	486	8.89	26	6.54
Sin servicio	73	2.36	75	1.74	20	0.37	2	0.5
<b>Total urbana</b>	<b>389</b>	<b>12.57</b>	<b>420</b>	<b>9.73</b>	<b>506</b>	<b>9.26</b>	<b>28</b>	<b>7.04</b>
<b>Área rural</b>								
Con servicio	92	2.97	2,012	46.62	2,741	50.14	250	62.81
Sin servicio	2,614	84.46	1,884	43.65	2,219	40.6	120	30.15
<b>Total rural</b>	<b>2,706</b>	<b>87.43</b>	<b>3,896</b>	<b>90.27</b>	<b>4,960</b>	<b>90.74</b>	<b>370</b>	<b>92.96</b>
<b>Municipio</b>								
Con servicio	408	13.18	2,357	54.61	3,227	59.03	276	69.35
Sin servicio	2,687	86.82	1,959	45.39	2,239	40.97	122	30.65
<b>Total, Municipio</b>	<b>3,095</b>	<b>100</b>	<b>4,316</b>	<b>100</b>	<b>5,466</b>	<b>100</b>	<b>398</b>	<b>100</b>
<b>Drenajes y alcantarillado</b>								
<b>Área urbana</b>								
Con servicio	327	10.57	355	8.23	486	8.89	28	7.04
Sin servicio	62	2	60	1.39	20	0.37	-	-
<b>Total urbana</b>	<b>389</b>	<b>12.57</b>	<b>415</b>	<b>9.62</b>	<b>506</b>	<b>9.26</b>	<b>28</b>	<b>7.04</b>

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		COCODE 2014		Encuesta 2014	
	Hogares	% Cob.	Hogares	% Cob.	Hogares	% Cob.	Hogares	% Cob.
<b>Drenajes y alcantarillado</b>								
<b>Área rural</b>								
Con servicio	101	3.26	132	3.06	291	5.32	68	17.08
Sin servicio	2,605	84.17	3,769	87.32	4,669	85.42	302	75.88
<b>Total rural</b>	<b>2,706</b>	<b>87.43</b>	<b>3,901</b>	<b>90.38</b>	<b>4,960</b>	<b>90.74</b>	<b>370</b>	<b>92.96</b>
<b>Municipio</b>								
Con drenaje	428	13.83	487	11.29	777	14.21	96	24.12
Sin drenaje	2,667	86.17	3,829	88.71	4,689	85.79	302	75.88
<b>Total, Municipio</b>	<b>3,095</b>	<b>100</b>	<b>4,316</b>	<b>100</b>	<b>5,466</b>	<b>100</b>	<b>398</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) del año 2002, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

La cobertura del servicio de agua incrementó según el censo del año 2002 a 76.97% en comparación al censo del año 1994 en donde se registra cobertura del 68.44%. Según datos obtenidos en la investigación en el año 2014, el 93.97% de hogares tiene servicio de agua; aumento que se ha logrado por la implementación de mejoras en el Municipio a través de la gestión de organizaciones comunales.

El servicio de energía eléctrica es suministrado por la empresa privada -ENERGUATE- Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. -DEORSA-, pero la calidad del servicio es limitada, afecta actividades comerciales, laborales, estudiantiles, entre otras. En el año 2002, se registra una cobertura del 54.61% del total de hogares; mayor porcentaje en comparación al año 1994 que registraba el 18.18% de hogares con servicio. En el año 2014, del total de cobertura, el área urbana alcanza el 9.42% y el área rural de 90.58% de cobertura. Las comunidades que tienen mayor problemática con este servicio pertenecen al área rural aldeas como: Joconal, Roblaron, Roblarcito, Quebrada de Agua, La Laguna, Cumbre Alta y Peña Blanca; los caseríos: La Laguna

Abajo, El Chatún, El Plan Agua Fría, El Campo, Volcancito Arriba y Volcancito Abajo.

La escasez de recursos económicos de la población no permite la instalación de drenajes y alcantarillado. La existencia de los mismos es insuficiente, por tal motivo con el exceso de lluvias estos colapsan fácilmente. En el año 1994 se registra una cobertura de 13.83% de este servicio, en comparación al año 2002 el porcentaje de cobertura disminuyó a 11.29%. Según datos obtenidos en la investigación del año 2014, se registra una cobertura del 24.12%. Las comunidades que mayor problemática presentan son todas las del área rural.

#### 1.5.4 Sistema de recolección de basura

Para desechar la basura se utilizan las siguientes técnicas: servicio de recolección municipal dos veces por semana en el casco urbano con un costo de quince quetzales mensuales y en el área rural la queman, tiran, entierra entre otras.

#### 1.5.5 Tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas

Los desechos sólidos son conformados por basura, desechos orgánicos e inorgánicos. En el Municipio no existen tipos de tratamiento, utilizan barrancos y terrenos baldíos.

#### 1.5.6 Letrinización y servicios sanitarios

Para los habitantes del Municipio es importante tener letrinas, inodoro, entre otros para evitar enfermedades, es necesario definir el nivel de cobertura e implementación en el área rural.

A continuación se presenta la cobertura de letrinización y servicios sanitarios:

**Cuadro 12**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Letrinización y Servicios Sanitarios**  
**Años: 2002 y 2014**

Servicio sanitario	Censo 2002		COCODE 2014		Encuesta 2014	
	Hogares	%	Hogares	% Cob.	Hogares	%
Fosa séptica	1	-	0	0	-	-
Excusado lavable	153	4	392	7	66	17
Letrina o pozo ciego	2,468	65	3,038	55	239	60
Inodoro	-	-	210	4	39	10
Sin servicio	1,165	31	1,901	34	52	13
<b>Total</b>	<b>3,787</b>	<b>100</b>	<b>5,541</b>	<b>100</b>	<b>396</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) del año 2002.

En el año 2002 el censo refleja que el 65% de la población utilizaba letrinas como servicio, que alcanzaba una cobertura para 2,468 hogares, 31% no tenían servicio y el 4% solo tenía excusado lavable.

Los datos proporcionados por el COCODE, reflejan que el 34% de hogares no tiene acceso al servicio, el 55% tiene acceso a letrinas o pozos ciego, el 7% tiene excusados lavables y el 4% inodoros.

En el año 2014 el 60% del total de hogares encuestados indican que utilizan letrina o pozo ciego, el 17% indica que utiliza excusado lavable y el 10% inodoro. Por la escasez de recursos económicos el 13% no tienen acceso a este servicio, esto pudo observarse en comunidades como: aldea Chichipate, aldea El Sauce, aldea Timushan, aldea La Jigua, colonia Tres Marías, aldea Corozal Arriba, caserío Corozal Abajo, aldea Cumbre Alta, colonia El Milagro Lampocoy, caserío El Oratorio Pacayalito, barrio La Jigua, aldea Carí, caserío Parachicos Taguayni, caserío San Antonio Taguayni, caserío Volcancito Arriba, aldea Roblarcito, aldea Roblaron, aldea Joconal y caserío Quebrada de Agua.

### 1.5.7 Cementerio

En el casco urbano se encuentra habilitado este servicio, la infraestructura esta circulada con paredes de block y un portón para el ingreso al lugar, labora una persona que realiza el mantenimiento y vigilancia. El cobro es de diez quetzales por metro cuadrado de terreno y quince quetzales por derecho de construcción.

En el área rural existen 23 cementerios en mal estado, no se realiza mantenimiento, no tiene circulación la infraestructura y es gratuito.

## 1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Para establecer el nivel de economía y productividad del Municipio es necesario definir la infraestructura que se utiliza para los sistemas de riego, centros de acopio, mercados, medios de transporte y el estado físico de vías de acceso, entre otros, con ello se tendrá la premisa del aporte o dificultad que la infraestructura presenta al desarrollo económico.

### 1.6.1 Unidades de mini-riegos

En el Municipio de La Unión, es muy limitado el acceso a unidades de mini-riegos, en la mayoría de casos los productores agrícolas optan la precipitación pluvial como sistema de riego.

Las características del clima y la humedad que el suelo presenta, son aprovechadas por los productores. De igual manera el riego por medio del agua de la lluvia se emplea también en las siembras de los productores agrícolas secundarios como maíz y frijol. El utilizar este sistema y no uno sistemático genera un alto grado de riesgo en las cosechas, que se asume por los productores y repercute en la pérdida de cultivo, porque se depende de la situación y cambios climáticos o posibles sequias.



### 1.6.2 Centros de acopio

En el sistema de comercialización del Municipio, los productores realizan de forma individual la negociación de la venta directa con bajo o alto volumen de producción. Los productores del Municipio indicaron que no existen centros de acopio como tal, pero en su lugar entregan la producción a los beneficios o en otros casos a los intermediarios que recolectan en las fincas y después los entrega a los beneficios.

### 1.6.3 Mercados

Se encuentra establecido un mercado dentro del municipio de La Unión, ubicado en el Barrio Centro, en la Cabecera Municipal, el comercio es todos los días con horarios hábiles y con mayor afluencia los fines de semana; la estructura de los locales es pequeña y de madera.

### 1.6.4 Vías de acceso

Como se mencionó anteriormente en el numeral 1.1.4, el principal acceso al Municipio es por la ruta RD-ZAC-05-02A, procediendo del municipio de Gualán, que se encuentra en buen estado, esta vía tiene mantenimiento constante a consecuencia de los derrumbes que se presentan en el lugar. Los otros son por carretera de terracería hacia Jocotán y Camotán, del municipio de Chiquimula, poco transitable por las condiciones que presenta en especial en invierno.

En el casco urbano se concentra el comercio, transporte y servicios básicos del Municipio, las carreteras son pavimentadas, denotan deterioro a consecuencia de las fuertes lluvias que se presentan en invierno; la falta de infraestructura en el sistema de drenajes y el espacio reducido donde circulan en ambas direcciones genera un transitar lento y pesado.

#### 1.6.5 Puentes

En el Municipio existen tres puentes ubicados en los centros poblados de Corozal Abajo, Timushan y Roblarcito, con dimensiones pequeñas y estructura básica. Adicionalmente se encuentran dos puentes colgantes que facilitan el paso del caserío Oratorio La Vegona hacia la Cabecera Municipal.

#### 1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

El Municipio es abastecido del servicio de energía eléctrica por la empresa privada ENERGUATE, Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. (DEORSA) y no existe energía industrial por la infraestructura eléctrica del lugar.

La calidad del servicio se ve afectado por la frecuencia de apagones e inestabilidad en el horario de servicio, lo cual ha llevado a la instalación particular de plantas generadoras en los comercios que manejan mercadería perecedera a nivel urbano del Municipio. En el área rural la capacidad es similar aunque el mayor inconveniente se atrasa en atender las solicitudes realizadas por los habitantes, lo cual repercute en poco interés por inversiones de fuentes externas.

#### 1.6.7 Telecomunicaciones

El Municipio cuenta con estación de radio "Estéreo La Unión" de carácter municipal, la cual opera en la frecuencia modulada 95.9 de alcance corto, tiene cobertura a nivel municipal y aldeas aledañas de los municipios de Jocotán, Camotán y Gualán. Generalmente es utilizada para transmitir información de beneficio social y campañas de divulgación por parte de la municipalidad, brinda la oportunidad a comerciantes locales bajo contratos especiales para anunciar sus actividades productivas.

### 1.6.8 Transporte

Se encuentra conformado por diez microbuses que recorren del casco urbano hacia el municipio de Gualán, tres con destino a Chiquimula y dos que recorren los centros poblados de Agua fría, Carí, Tasharte, Lampocoy y Barrio Centro con destino a Zacapa. El horario del servicio inicia a las 5:00 a.m. y finaliza con el retorno de Gualán a las 6:30 p.m.

### 1.6.9 Rastros

Para el destace de ganado se cuenta con un Rastro Municipal, ubicado en Barrio Centro del casco urbano se trabaja con ganado bovino y porcino, el destace se realiza por productores urbanos, las personas del área rural se limitan a vender el animal en pie, razón por la cual no existen rastros en el área rural.

## 1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son aquellos grupos que se constituyen con el objetivo previamente establecido de contribuir al desarrollo de la comunidad, optimizar las condiciones de vida.

### 1.7.1 Organizaciones sociales

Consideradas como grupo pro-mejoramiento, en virtud a que se conforman por miembros de una comunidad con el fin de promover el bienestar para sí mismos, a través de comités de agua, carreteras, energía eléctrica, entre otros.

Derivado del trabajo de campo, se determinó que en los distintos centros poblados del municipio de La Unión, los habitantes se conforman en pequeñas organizaciones sociales.

#### 1.7.1.1 Junta de padres de familia

Es la organización social que se integra por padres de familia de los estudiantes de cada escuela, se reúnen para tratar aspectos referentes a la educación y

representan al conglomerado de padres y madres de familia. Esta organización se pudo constatar que si existe en todas las escuelas que hay en el Municipio.

#### 1.7.1.2 Comité de escuela

Existen 122 centros educativos dentro del Municipio, cada uno conformado por un comité de padres de familia.

#### 1.7.1.3 Comité de agua

En el casco urbano del municipio de La Unión en cada uno de sus barrios y caseríos, existen comités de agua, para brindar el apoyo en la obtención o ampliación de la cobertura del servicio. De forma provisional e improvisada o tradicional se organizan grupos de personas que velan por el beneficio de la comunidad, se integran para la solución de un problema específico.

#### 1.7.1.4 Grupos religiosos

Impulsan actividades para combatir la pobreza, así como contribuir al crecimiento espiritual de la población. En el Municipio se pueden identificar dos grupos la Comunidad Cristiana-Católica y la Comunidad Cristiana-Evangélica.

#### 1.7.1.5 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo tienen como objetivo atender al principio de descentralización de autoridad en el Municipio, debido a la diversidad de centros poblados y al crecimiento poblacional ha sido necesaria la integración de 70 COCODE es decir uno por cada centro poblado.

### 1.7.2 Organizaciones productivas

Son consideradas como la base para el desarrollo integral y económico-productivo, del Municipio. “Como organización productiva se puede mencionar a los comités, asociaciones, grupos o cooperativas de productores.”<sup>4</sup>

## 1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son todas aquellas instituciones que brindan apoyo a la población y se pueden clasificar como estatales, municipales, organizaciones no gubernamentales, privadas e internacionales. A continuación se presentan las entidades de apoyo existentes en el municipio de La Unión, departamento de Zacapa:

**Tabla 1**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Instituciones Estatales, Municipales, no Gubernamentales,**  
**Privadas e Internacionales**  
**Año: 2014**

No.	Nombre	Antecedentes	Funciones
<b>Estatales</b>			
1	Ministerio de Educación	Inició aproximadamente en 1999, sin embargo hasta noviembre 2013, adquirió un inmueble en la Colonia Vista Hermosa Tait.	Verificar cumplimiento de pensum de estudio. Intervenir con el funcionamiento de la telesecundaria. Coordinar con la Organización de Padres de Familia -OPF- y el Fondo Rotativo Interno, los programas de apoyo.
2	Organismo Judicial	En el centro del Municipio se encuentra un juzgado de paz, fue fundado el 30 de octubre de 1992.	Impartir justicia a la población en los diferentes casos.
3	Policía Nacional Civil	Iniciaron sus operaciones a finales de 1999, hoy en día cuentan con infraestructura deficiente, poco transporte y bajo personal.	Brindar protección a los habitantes del 100% de centros poblados. Adicionalmente realizan charlas a la comunidad para autoprotección.

Continúa en página siguiente...

<sup>4</sup> Aguilar Catalán J.A. 2005 “Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico”, Renacer Ediciones, Guatemala, 3ra Edición, p. 44.

...viene de página anterior.

No.	Nombre	Antecedentes	Funciones
<b>Estatales</b>			
4	Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-	Desde sus inicios en 1998, han sufrido interrupción de funciones con los distintos cambios de gobierno, sin embargo a partir del actual gobierno se reabrió oficina en el edificio de la municipalidad.	Planificar y ejecutar actividades relacionadas con minimizar el índice de analfabetismo en el Municipio, por medio de la metodología Activa-Participativa
5	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-	La actual oficina fue inaugurada a finales del 2009, en el edificio de la municipalidad. En los años de funciones han logrado cumplir con el total de centros poblados asignados, cuyo número asciende a 25.	Atender asuntos concernientes a las actividades agrícolas y ganaderas dentro del Municipio. Desarrollar el programa denominado "Agricultura Familiar", que incluye capacitación en vacunación de ganado, uso y donación de semillas, elaboración de aboneras, entre otros. Adicionalmente lleva a cabo talleres de cocina, limpieza y cuidado de animales.
6	Registro Nacional de las Personas -RENAP-	Llega al municipio de La Unión con el objetivo de realizar el registro civil de las personas. Actualmente se ubica en el centro del Municipio.	Adicionalmente a la emisión del Documento Personal de Identificación, también se encarga de organizar y mantener el registro, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde su nacimiento hasta su muerte.
7	Ministerio de Desarrollo Social	Apertura oficina en mayo del 2012, con el fin de brindar apoyo a la población para combatir la pobreza. A la fecha cubre el 100% del Municipio.	Coordinar y ejecutar los programas de Mi Bono Seguro, Mi Bolsa Segura, Mi Comedor Seguro, Jóvenes Protagonistas y Mi Beca Segura.
8	Tribunal Supremo Electoral	Inició en La Unión en 1084, con el fin de brindar apoyo a los procesos electorales del Municipio.	Administra los procesos electorales y supervisa que no exista campaña anticipada. Realiza distintas actividades permanentes de educación cívica en las comunidades.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

No.	Nombre	Antecedentes	Funciones
<b>Municipales</b>			
9	Municipalidad de La Unión	En el centro del casco urbano del Municipio, el 2006 le fue otorgada autoridad para definir su organización territorial. Para ese año totalizó 54 centros poblados, hasta alcanzar un crecimiento aproximado del 24% para el año en curso.	Impulsar el desarrollo del Municipio a través de la administración y ejecución de los recursos que recibe como parte del presupuesto asignado. Dentro de sus funciones se incluye velar por el cumplimiento de los distintos programas como educación, salud, vivienda, servicios, infraestructura, entre otros.
<b>No gubernamentales</b>			
10	Red Social de La Unión, Zacapa	Iniciaron en agosto 2008, con el fin de formar una red de asociaciones y unificar esfuerzos que permita alcanzar el desarrollo. Cubre el 100% del Municipio y parte de otros Municipios de Zacapa.	Gestionar y ejecutar proyectos propuestos por las distintas asociaciones comunitarias, analizar su importancia e intervenir para la obtención de los fondos necesarios para su realización.
<b>Privadas</b>			
11	Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San José Obrero	Fundada el 1 de agosto de 2011, como una entidad que brinda apoyo a sus asociados por medio de apalancamiento financiero principalmente a productores de café.	Su objetivo es facilitar el desarrollo integral de la población. Adicionalmente proporciona financiamiento, asesoría económica y beneficios varios como atracciones recreativas y sorteos múltiples.
12	Cooperativa Integral Agrícola San Francisco de Asís	Inició en 1980 con el proyecto de centro de capacitación y productividad CECAPRO, conformada por un grupo de agricultores de varias comunidades del Municipio. Finalmente el 16 de noviembre del 2011 cambió al nombre actual. A la fecha de investigación tiene 132 asociados.	Busca mejorar el nivel de vida familiar de sus socios y demás simpatizantes, constituyéndolos en promotores del desarrollo integral en sus comunidades por medio de capacitación para uso de agroquímicos y fertilización. Brinda anticipos de cosecha por quintal de café, así como créditos para educación, infraestructura y compra de tierra.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

No.	Nombre	Antecedentes	Funciones
<b>Privadas</b>			
13	Cooperativa Agrícola Cafetalera y de Servicios Varios La Unión, R. L.	Reconocida con personalidad jurídica desde el 8 de diciembre de 1965, con sede en la colonia Vista Hermosa Tait. Inicia sus operaciones con el objetivo de promover el mejoramiento social y económico de sus miembros	Fomenta actividades tendientes a desarrollar las Técnicas Agrícolas como medio para optimizar la producción de forma cualitativa y cuantitativa, reducir costos y mejorar precios.
14	Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-	Funciona en el Municipio desde 1998 con la agencia No. 88, ubicado en el Barrio Centro de La Unión, cubre el total de centros poblados.	Presta servicios de transacciones bancarias como cuentas, cambio de divisas, remesas, entre otros. Otorga financiamiento para actividades agrícolas, de comercio, pecuario y artesanal en las categorías de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.
15	El Correo	Oficina de correos fundada en 1988 con el propósito de servir a todo el Municipio, sin embargo en la actualidad cubre únicamente cinco centros poblados.	Facilita a los pobladores la comunicación escrita de doble vía, a través del envío y recepción de cartas particulares. Actualmente su función principal consiste en la recepción de paquetes provenientes de EEUU.
<b>Internacionales</b>			
16	Fundación Visión Mundial Guatemala	Es una organización cristiana de desarrollo y asistencia humanitaria, enfocada en el bienestar de la niñez, especialmente con los más pobres. Asignada como sucursal número 3,394 a nivel internacional, se instituyeron en noviembre del 2011 en el centro del Municipio.	Brindan apoyo de patrocinio (apadrinamiento) a niños entre 0 y 12 años, salud poblacional, educación y desarrollo económico. Adicionalmente realizan actividades de capacitación para autoayuda, en donde se imparten charlas motivacionales y de capacitación para incentivar a la población a trabajar y generar un mayor ingreso.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La tabla anterior muestra que la mayor parte de entidades de apoyo existentes en el Municipio, son las instituciones estatales que se localizan en el casco urbano, es de beneficio para toda la población.



## 1.9 REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Existen necesidades insatisfechas que afectan el bienestar y pleno desarrollo de la población del municipio de La Unión, la falta de cobertura de servicios básicos y de infraestructura social y productiva se plasma en diferentes requerimientos, los cuales van enfocados para identificar las principales necesidades que tiene cada persona de los centros poblados del Municipio; esto con el fin primordial de atender las necesidades sociales y productivas que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población.

## 1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

El riesgo “es sinónimo de contingencia, es decir la posibilidad de que una cosa suceda o no suceda; es la probabilidad o proximidad de un daño, exponerse al peligro”.<sup>5</sup>

### 1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

Es un instrumento que se utiliza para identificar los riesgos de una comunidad determinada, donde se establece el tipo de riesgo al que está expuesta la población, se presenta la siguiente tabla.

**Tabla 2**  
**Municipio de La Unión Departamento de Zacapa**  
**Matriz de Identificación de Riesgos**  
**Año: 2014**

Clasificación de Riesgo	Riesgos	Centro Poblado
<b>Naturales</b>	Vientos fuertes	Todo el Municipio está sujeto a este tipo de riesgo.
	Bajas temperaturas o Heladas	
	Tormentas o huracanes	
	Desbordes e inundaciones.	
	Sismos o terremotos	
	Deslaves	
	Hundimientos	

Continúa en página siguiente...

<sup>5</sup> Aguilar Catalán J.A., Método para la investigación del Diagnostico Socioeconómico, pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados) 3ª edición año 2013. Pág. 46.

...viene de página anterior.

<b>Clasificación de Riesgo</b>	<b>Riesgos</b>	<b>Centro Poblado</b>
<b>Socio-natural</b>	Sequias o disminución de lluvia	Todo el Municipio está sujeto a este tipo de riesgo.
	Grietas	
	Deslizamientos y derrumbes	
	Construcción de viviendas en zonas inadecuadas	
<b>Antrópico</b>	Plagas y enfermedades	Todo el Municipio está sujeto a este tipo de riesgo.
	Contaminación en el agua	
	Incendios forestales	
	Contaminación ambiental	
	Deforestación	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La tabla anterior enumera los riesgos a los que están expuestos los centros poblados del Municipio, debido a la geografía y topografía del mismo.

Se determinó que en el Municipio los pobladores no están preparados en logística ni económicamente en caso de que ocurra un desastre.

#### 1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

En el municipio de La Unión la mayoría de la población se encuentra vulnerable a sufrir pérdidas humanas y materiales, derivado a la debilidad económica, social y cultural que padecen.

De acuerdo a la investigación realizada se pudo establecer que las vulnerabilidades más visibles que pueden afectar a la comunidad se presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 3**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Matriz de Identificación de Vulnerabilidades**  
**Año: 2014**

<b>Factor</b>	<b>Descripción</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Centro poblado</b>
<b>Ambiental, ecológicos</b>	Práctica de la roza, contaminación de ríos, deforestación, basureros clandestinos.	Daño a la salud y medio ambiente.	Se concentra en toda el área rural del Municipio.
<b>Físico</b>	Construcción de viviendas en zonas inadecuadas, Materiales no adecuados para la construcción, falta de mantenimiento en infraestructuras públicas y carreteras.	Daño a la infraestructura y pérdidas de vidas humanas.	Se concentra el todo el área rural del Municipio.
<b>Económico</b>	Alto índice de desempleo y limitación de recursos económicos para cubrir las necesidades básicas.	Desnutrición, Enfermedades e incremento en la delincuencia.	Se concentra el todo el área rural del Municipio.
<b>Social</b>	Matrimonios a temprana edad, problemas de equidad de género, la mujer es quien realiza las tareas del hogar y genera poca participación en el desarrollo del Municipio. Existencia de familias con numerosos hijos. Indicio de conflicto entre comunidades por cuestión de intereses (tierras).	Embarazados no deseados, maltrato y abuso hacia la mujer. Agresiones físicas, violencia.	Se concentra el todo el área rural del Municipio.
<b>Educativo</b>	Falta de conocimiento de la población sobre el manejo de la basura, reciclaje y aguas servidas. Deserción escolar.	Poco interés comunitario para la ciudad y desarrollo del Municipio.	Se concentra el todo el área rural del Municipio.
<b>Cultural</b>	Desigualdad de género.	Discriminación, falta de trabajo.	Se concentra el todo el área rural del Municipio.
<b>Institucional</b>	Falta de recursos humanos, físicos y económicos para la administración del riesgo	Ausencia de instituciones para contrarrestar los desastres y riesgos.	Se concentra el todo el área rural del Municipio.
<b>Tecnológicas</b>	Desconocimiento de técnicas agrícolas	Pérdida de cosechas.	Se concentra el todo el área rural del Municipio.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

<b>Factor</b>	<b>Descripción</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Centro poblado</b>
<b>Ideológicas</b>	Diversidad religiosa y cultural. La población atribuye los fenómenos naturales a Dios.	Limitación social, emocional y estancamiento en el desarrollo.	Se concentra el todo el área rural del Municipio.
<b>Pobreza</b>	Ingresos económicos mínimos que dificultan la adquisición de vivienda o construcción adecuada de la misma. Falta de fuentes de empleo. Ingresos insuficientes para satisfacer necesidades básicas.	Condiciones precarias de vida. Desnutrición. Sin acceso a servicios básicos.	Se concentra el todo el área rural del Municipio.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En la tabla anterior se puede determinar que existen varios factores a los que la población del Municipio es vulnerable, no tienen con un programa preventivo y/o los recursos necesarios para minimizarlos. Lo que provoca subdesarrollo a nivel Municipio.

## **1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL**

Se realizó durante el mes de octubre del año 2014; a través de guías de observación y entrevista estructurada, dirigida al personal administrativo y mandos medios de la municipalidad para conocer la situación administrativa mediante un diagnóstico administrativo y financiero, con el objetivo de detectar las carencias que limitan el buen funcionamiento de la institución y proponer mejoras a las autoridades.

### **1.11.1 Administrativo**

Con el propósito de conocer el proceso administrativo municipal, se evaluaron las etapas de planificación, organización, integración, dirección y control; con el objetivo de determinar las debilidades administrativas para realizar propuesta que fortalezcan el desarrollo de las actividades de la municipalidad.

#### 1.11.1.1 Planeación

Es importante que la organización posea objetivos y metas con el propósito de encaminar las acciones para su alcance, los cuales deben ir reflejados en planes generales y específicos para cada una de las áreas funcionales.

#### 1.11.1.2 Organización

La municipalidad cuenta con una estructura organizacional, pero en el organigrama no existe un juzgado de asuntos municipales que vele porque en el Municipio se cumplan las normas municipales y otras disposiciones.

#### 1.11.1.3 Integración

En la actualidad la Municipalidad no cuenta con un departamento formal de recursos humanos, la ausencia de éste se ve reflejada en la carencia de procedimientos para reclutar, seleccionar, organizar, recompensar, desarrollar, retener y auditar al personal de las diversas unidades administrativas, lo cual dificulta el avance en las operaciones y actividades necesarias para el desarrollo organizacional.

#### 1.11.1.4 Dirección

Fase del proceso administrativo en el que se dirige e influye en las actividades de los miembros de la organización para que contribuyan al logro de los objetivos de la institución.

#### 1.11.1.5 Control

En la Municipalidad no se han establecidos estándares, ni realizado evaluaciones de desempeño formales que permitan evaluar el trabajo de cada uno de los colaboradores; por la carencia de métodos y formatos establecidos para realizar dicha mediciones y evaluaciones se determinó que al personal de

mandos medios se les es difícil evaluar a sus subordinados y esto no les permite capacitar o retroalimentar en las deficiencias que se pudieran encontrar.

#### 1.11.2 Financiero

La municipalidad de La Unión “a través de la Administración Financiera Integrada Municipal -AFIM- realiza el proceso de administración y consolidación financiera”<sup>6</sup>, vela por el mejor aprovechamiento de los recursos financieros en la recaudación, administración de los ingresos municipales, gestión de financiamiento, ejecución presupuestaria, control de los bienes comunales y patrimoniales.

La municipalidad de La Unión utiliza el Sistema Integrado de Contabilidad Gobiernos Locales (SICOIN-GL), para la ejecución de sus procedimientos, el sistema financiero está integrado por los módulos de presupuesto, contabilidad integrada y tesorería.

##### 1.11.2.1 Presupuesto

Se realizan los procesos relacionados con la formulación, control, ejecución del presupuesto, la evaluación de la ejecución física y financiera de los ingresos, egresos y liquidación del mismo, está integrado por el presupuesto de ingresos y presupuesto de gastos que de la municipalidad.

---

<sup>6</sup> Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 12-2002, Código Municipal artículo 97. Administración financiera integrada municipal.

**Cuadro 13**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos**  
**Período: 2010 - 2014**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%
<b>Ingresos</b>										
<b>Ingresos propios</b>	<b>1,013,830</b>	<b>6</b>	<b>818,470</b>	<b>6</b>	<b>838,470</b>	<b>3</b>	<b>712,420</b>	<b>2</b>	<b>686,720</b>	<b>3</b>
Ingresos tributarios	239,630	2	247,920	2	247,920	1	280,970	1	235,970	1
Ingresos no tributarios	163,550	1	41,200	-	51,200	-	96,300	-	66,300	-
Venta de bienes y servicios	7,850	-	9,350	-	9,350	-	2,650	-	11,950	-
Ingresos de operación	542,800	3	470,000	4	470,000	2	272,500	1	312,500	1
Rentas de la propiedad	60,000	-	50,000	-	60,000	-	60,000	-	60,000	-
<b>Transferencias</b>	<b>14,103,621</b>	<b>88</b>	<b>12,437,653</b>	<b>93</b>	<b>23,877,408</b>	<b>96</b>	<b>33,788,070</b>	<b>94</b>	<b>24,704,590</b>	<b>97</b>
Corrientes	2,594,647	17	3,268,232	25	2,417,307	10	2,390,925	7	2,380,637	9
De capital	11,508,974	71	9,169,421	69	21,460,101	86	31,397,145	87	22,323,953	88
<b>Disminución de otros activos financieros</b>	<b>54,881</b>	<b>-</b>	<b>64,262</b>	<b>-</b>	<b>242,199</b>	<b>1</b>	<b>3,694</b>	<b>-</b>	<b>57,525</b>	<b>-</b>
<b>Endeudamiento público interno</b>	<b>977,554</b>	<b>6</b>	<b>1,554</b>	<b>-</b>	<b>1,554</b>	<b>-</b>	<b>1,592,725</b>	<b>4</b>	<b>1,554</b>	<b>-</b>
<b>Total de Ingresos</b>	<b>16,149,886</b>	<b>100</b>	<b>13,321,939</b>	<b>100</b>	<b>24,959,630</b>	<b>100</b>	<b>36,096,909</b>	<b>100</b>	<b>25,450,389</b>	<b>100</b>
<b>Egresos</b>										
<b>Funcionamiento</b>	<b>6,216,209</b>	<b>38</b>	<b>5,137,154</b>	<b>39</b>	<b>6,366,759</b>	<b>25</b>	<b>8,259,191</b>	<b>23</b>	<b>7,361,648</b>	<b>29</b>
Actividades centrales	2,713,402	16	2,474,661	19	3,101,646	12	2,946,396	8	2,970,730	12
Actividades comunes a programas	3,502,806	22	2,662,493	20	3,265,113	13	5,312,795	15	4,390,918	17

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior.

<b>Descripción</b>	<b>2010</b>	<b>%</b>	<b>2011</b>	<b>%</b>	<b>2012</b>	<b>%</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>	<b>2014</b>	<b>%</b>
<b>Inversión</b>	<b>5,655,934</b>	<b>36</b>	<b>5,333,410</b>	<b>40</b>	<b>18,247,871</b>	<b>74</b>	<b>26,928,118</b>	<b>74</b>	<b>16,531,197</b>	<b>65</b>
Gestión educativa	278,784	2	40,494	-	2,451,477	10	3,335,600	9	1,129,000	4
Red vial	1,183,398	7	1,081,537	8	6,808,044	27	9,468,214	26	4,663,645	18
Servicios sociales, culturales y deportivos	449,604	3	188,705	2	260,567	2	1,200,988	3	1,376,903	5
Producción y desarrollo	3,169,070	20	3,655,264	27	8,157,878	33	12,466,736	35	8,974,627	36
Administración de obras	575,078	4	367,410	3	569,905	2	456,580	1	387,023	2
<b>Deuda pública</b>	<b>4,277,743</b>	<b>26</b>	<b>2,851,375</b>	<b>21</b>	<b>345,000</b>	<b>1</b>	<b>909,600</b>	<b>3</b>	<b>1,557,544</b>	<b>6</b>
<b>Total de egresos</b>	<b>16,149,886</b>	<b>100</b>	<b>13,321,939</b>	<b>100</b>	<b>24,959,630</b>	<b>100</b>	<b>36,096,909</b>	<b>100</b>	<b>25,450,389</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de presupuestos vigentes de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la municipalidad de La Unión departamento de Zacapa.

La municipalidad de La Unión, no es autosostenible porque genera de 6 a 2% de ingresos propios, depende económicamente de las transferencias del gobierno central debido a que necesita de 88 a 97% para sufragar los gastos de funcionamiento. El rubro más representativo en los ingresos son las transferencias de capital de 69 a 88% y en los egresos son las inversiones de 74 a 36% en producción y desarrollo.



- Ejecución presupuestaria

"El alcalde deberá informar trimestralmente al Concejo Municipal sobre la ejecución del presupuesto, con él envió de copias de tales informes a la Contraloría General de Cuentas de la Nación, para su control, fiscalización, registro y asesoría. Con base en tales informes, el Consejo Municipal decidirá los cambios y ajustes que sean pertinentes a fin de alcanzar los objetivos y metas propuestas en sus planes de trabajo".<sup>7</sup>

La ejecución del presupuesto se realiza según el Plan Operativo Anual -POA-, de la Municipalidad, tanto el presupuesto de ingresos como el de egresos.

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos:

---

<sup>7</sup> *Ibíd.*, artículo 135. Información sobre la ejecución del presupuesto.

**Cuadro 14**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos**  
**Período: 2010 - 2014**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014*	%
<b>Ingresos</b>	<b>763,415</b>	<b>6</b>	<b>543,548</b>	<b>4</b>	<b>568,314</b>	<b>4</b>	<b>556,962</b>	<b>2</b>	<b>332,815</b>	<b>2</b>
Ingresos propios	181,654	2	175,701	2	219,768	2	185,608	1	172,953	1
Ingresos tributarios	106,394	1	29,976	-	75,696	-	62,252	-	21,926	-
Ingresos no tributarios	4,042	-	3,675	-	2,533	-	10,153	-	4,337	-
Venta de bienes y servicios	420,868	3	273,565	2	217,077	2	253,481	1	91,555	1
Ingresos de operación	50,457	-	60,631	-	53,240	-	45,469	-	42,045	-
Rentas de la propiedad	<b>10,330,889</b>	<b>86</b>	<b>10,433,052</b>	<b>84</b>	<b>14,751,147</b>	<b>96</b>	<b>23,334,819</b>	<b>92</b>	<b>16,874,236</b>	<b>98</b>
<b>Transferencias</b>	1,577,957	13	1,764,521	14	2,221,688	14	2,202,455	9	1,644,128	10
Corrientes	8,752,932	72	8,668,531	70	12,529,459	82	21,132,364	83	15,230,108	88
De capital										
<b>Endeudamiento público interno y donaciones</b>	<b>985,000</b>	<b>8</b>	<b>1,399,156</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,591,171</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total de ingresos</b>	<b>12,079,304</b>	<b>100</b>	<b>12,375,756</b>	<b>100</b>	<b>15,319,462</b>	<b>100</b>	<b>25,482,952</b>	<b>100</b>	<b>17,207,051</b>	<b>100</b>
<b>Egresos</b>	<b>4,119,603</b>	<b>34</b>	<b>4,674,567</b>	<b>38</b>	<b>4,670,415</b>	<b>35</b>	<b>5,962,708</b>	<b>23</b>	<b>4,353,551</b>	<b>24</b>
<b>Funcionamiento</b>	1,907,532	16	2,193,251	18	2,640,297	20	2,619,116	10	1,754,016	10
Actividades centrales	2,212,071	19	2,481,316	20	2,030,118	15	3,343,592	13	2,599,535	14
Actividades comunes o programas	<b>3,964,460</b>	<b>33</b>	<b>4,791,532</b>	<b>39</b>	<b>8,479,914</b>	<b>62</b>	<b>19,395,870</b>	<b>74</b>	<b>13,152,728</b>	<b>71</b>
<b>Inversión</b>	150,018	1	-	-	538,250	4	2,513,105	10	814,736	4
Gestión educativa	891,017	7	883,311	7	2,090,753	16	6,350,413	24	3,703,279	20
Red vial	301,335	3	166,450	1	192,613	1	249,826	1	795,830	4
Servicios sociales, culturales y deportivos	2,355,315	20	3,412,424	28	5,126,356	38	9,870,752	38	7,591,485	41
Producción y desarrollo	266,775	2	329,347	3	531,942	4	411,774	1	247,398	2
Administración de obras	<b>3,872,697</b>	<b>32</b>	<b>2,851,375</b>	<b>23</b>	<b>334,740</b>	<b>2</b>	<b>573,147</b>	<b>2</b>	<b>890,889</b>	<b>5</b>
<b>Deuda pública</b>	<b>11,956,760</b>	<b>100</b>	<b>12,317,474</b>	<b>100</b>	<b>13,485,069</b>	<b>100</b>	<b>25,931,725</b>	<b>100</b>	<b>18,397,168</b>	<b>100</b>
<b>Total de egresos</b>	<b>11,956,760</b>	<b>100</b>	<b>12,317,474</b>	<b>100</b>	<b>13,485,069</b>	<b>100</b>	<b>25,931,725</b>	<b>100</b>	<b>18,397,168</b>	<b>100</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2014

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la Municipalidad de La Unión departamento de Zacapa.

En el año 2010 se ejecutó el 75% de lo presupuestado en los ingresos y en los egresos el 74%. Para el año 2011 se ejecutó el 92% de lo presupuestado en los ingresos y en los egresos el 92% y el rubro más relevante es el de producción y desarrollo. En el año 2012 se ejecutó el 61% de lo presupuestado en los ingresos, predominando las transferencias de capital y en los egresos el 54%. En el año 2013 fue de 85% y los egresos por 72%, el rubro más relevante es producción y desarrollo. Al 30 de septiembre de 2014 se ejecutó en los ingresos 68% de lo presupuestado para el año.

- Contabilidad integrada

“El sistema de Contabilidad integrada lo constituyen el conjunto de principios, normas y procedimientos que permitan el registro de los hechos que tienen efectos presupuestarios, patrimoniales y en los flujos de fondos inherentes a las operaciones de la Municipalidad”.<sup>8</sup>

Se realizan los procesos relacionados con registros, validación y aprobación en el sistema de la ejecución presupuestaria, permite presentar los Estados Financieros para la toma de decisiones.

- Estado de resultados

El estado de resultados es un estado financiero que permite a la Municipalidad mostrar detalladamente los ingresos, los gastos y el beneficio o pérdida que se ha generado durante un período de tiempo determinado. A continuación se presenta el estado de resultados de la Municipalidad de La Unión correspondiente a los años 2010, 2011, 2012, 2013 y del uno de enero al treinta de septiembre de 2014.

---

<sup>8</sup> Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto artículo 48. El sistema de contabilidad

**Cuadro 15**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Estado de Resultados**  
**Período: 2010 - 2014**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014*	%
<b>Ingresos</b>										
Ingresos tributarios	181,654	8	175,701	5	219,768	8	185,608	7	172,953	9
Ingresos no tributarios	106,394	5	29,976	1	75,696	3	62,252	2	21,926	1
Venta de bienes y servicios de la administración pública	424,910	18	277,240	7	219,610	8	263,633	10	95,892	5
Intereses y otras rentas de la propiedad	50,457	2	60,631	2	53,240	2	45,469	2	42,045	2
Transferencias corrientes recibidas	1,577,957	67	1,764,521	48	2,221,688	80	2,202,455	80	1,644,128	83
Donaciones recibidas	9,000	0	1,399,156	38	-	-	-	-	-	-
<b>Total ingresos</b>	<b>2,350,372</b>	<b>100</b>	<b>3,707,225</b>	<b>100</b>	<b>2,790,002</b>	<b>100</b>	<b>2,759,417</b>	<b>100</b>	<b>1,976,943</b>	<b>100</b>
<b>(-) Gastos</b>										
Gastos de consumo	3,315,533	60	4,210,166	69	8,191,833	63	12,016,752	89	11,022,164	98
Intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad	778,119	14	334,699	5	145,001	1	196,905	1	163,405	2
Transferencias corrientes otorgadas	91,733	2	134,178	2	127,572	1	158,960	1	44,187	-
Transferencias de capital	745,933	14	1,440,398	24	151,000	1	-	-	-	-
Otras pérdidas	585,606	11	-	-	4,464,163	34	1,191,004	9	-	-
<b>Total de gastos</b>	<b>5,516,925</b>	<b>100</b>	<b>6,119,441</b>	<b>100</b>	<b>13,079,570</b>	<b>100</b>	<b>13,563,622</b>	<b>100</b>	<b>11,229,756</b>	<b>100</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-3,166,553</b>	<b>-57</b>	<b>-2,412,215</b>	<b>-39</b>	<b>-10,289,568</b>	<b>-79</b>	<b>-10,804,205</b>	<b>-80</b>	<b>-9,252,813</b>	<b>-82</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2014

Fuente: elaboración propia, con base en Estados de Resultados proporcionados por la Municipalidad de La Unión departamento de Zacapa.

En el Estado de Resultados que la Municipalidad gastó más de lo percibido en el período 2010, como resultado el déficit de 57% en relación a los ingresos, para el período 2011 hay un déficit de 39% en relación a los ingresos. En el período 2012 se refleja un déficit de 79% en relación a los ingresos percibidos, para el período 2013 se presenta un déficit de 80% y al 30 de septiembre de 2014 hay déficit de 82% en relación a los ingresos percibidos.

- Balance general

El balance general es un estado financiero que permite efectuar un análisis comparativo, para verificar como se encuentra el activo, el pasivo y el capital contable de la Municipalidad. Este estado financiero sirve para la toma de decisiones financieras y económicas en un momento determinado.

A continuación se presenta el balance de situación general de la municipalidad de La Unión, correspondiente a los años 2010, 2011, 2012, 2013 y del uno de enero al treinta de septiembre de 2014.

**Cuadro 16**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Balance General**  
**Período: 2010 - 2014**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014*	%
<b>Activo</b>										
<b>Corriente</b>	269,985	1	442,993	3	2,317,731	12	2,056,116	7	887,107	3
Disponible	269,985	1	442,993	3	243,311	1	467,750	2	555,938	2
Exigible	-	-	-	-	2,074,420	11	1,588,366	5	331,169	1
<b>No corriente</b>	27,304,405	99	16,237,146	97	16,445,805	88	28,408,587	93	34,845,516	97
Propiedad, planta y equipo	12,586,767	46	13,110,092	78	9,755,207	52	20,761,490	68	28,401,521	79
Intangible	14,717,638	53	3,127,054	19	6,690,598	36	7,647,097	25	6,443,996	18
<b>Total de activo</b>	<b>27,574,390</b>	<b>100</b>	<b>16,680,139</b>	<b>100</b>	<b>18,763,536</b>	<b>100</b>	<b>30,464,703</b>	<b>100</b>	<b>35,732,624</b>	<b>100</b>
<b>Pasivo</b>										
<b>Corriente</b>	86,666	1	201,393	1	237,312	1	424,470	1	375,932	1
Cuentas a pagar a corto plazo	86,666	1	201,393	1	237,312	1	424,470	1	445,580	1
Documentos y efectos a pagar a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-69,648	-
<b>No corriente</b>	3,996,735	14	1,544,769	9	1,351,030	7	2,536,879	8	1,876,043	5
Deuda pública a largo plazo	3,443,321	12	972,217	6	797,616	4	1,983,465	6	1,322,629	3
Documentos y efectos a pagar a largo plazo	553,414	2	572,552	3	553,414	3	553,414	2	553,414	2
<b>Total de pasivo</b>	<b>4,083,402</b>	<b>15</b>	<b>1,746,161</b>	<b>10</b>	<b>1,588,342</b>	<b>8</b>	<b>2,961,350</b>	<b>9</b>	<b>2,251,975</b>	<b>6</b>
<b>Patrimonio municipal</b>										
Transferencias y contribuciones de capital	31,417,502	114	40,086,033	240	52,615,492	280	73,747,856	242	88,977,964	249
Resultado del ejercicio	-3,166,553	-11	-2,412,215	-14	-10,289,568	-55	-10,804,205	-35	-9,252,813	-26
Resultados acumulados de ejercicio anterior	-4,759,961	-17	-22,739,840	-136	-25,150,730	-134	-35,440,298	-116	-46,244,503	-129
<b>Total de patrimonio municipal</b>	<b>23,490,988</b>	<b>85</b>	<b>14,933,978</b>	<b>90</b>	<b>17,175,194</b>	<b>92</b>	<b>27,503,353</b>	<b>91</b>	<b>33,480,648</b>	<b>94</b>
<b>Total de pasivo y patrimonio</b>	<b>27,574,390</b>	<b>100</b>	<b>16,680,139</b>	<b>100</b>	<b>18,763,536</b>	<b>100</b>	<b>30,464,703</b>	<b>100</b>	<b>35,732,624</b>	<b>100</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2014

Fuente: elaboración propia, con base en Estado de Situación Financiera proporcionados por la Municipalidad de La Unión departamento de Zacapa.

La situación financiera en el año 2010, en la cuenta de activo no corriente el rubro más representativo es el activo intangible con 53% y en el patrimonio las transferencias de capital. En el rubro del activo para el año 2011 al 30 de septiembre de 2014 la cuenta de propiedad planta y equipo predomina de 46 a 79%.

- Tesorería

Esta área forma parte de la Dirección de Administración Financiera -DAFIM- y es la encargada de la recaudación, depósito, custodia de los fondos y valores municipales a través del cobro de arbitrios, impuestos y el uso de todos los servicios públicos. En el área de receptoría se recudan los diferentes ingresos que percibe la Municipalidad en concepto de arbitrios, tasas y contribuciones por mejoras, aportes y otros.

El área de tesorería se encuentra conformada por una receptoría que se encarga de llevar el cobro de la recepción de ingresos por concepto de servicios, tasas, arbitrios municipales. “El sistema de tesorería lo constituyen el conjunto de principios, órganos, normas y procedimientos relativos a la administración de los recursos públicos y su aplicación para el pago de las obligaciones del Estado”.<sup>9</sup>

- Ingresos

Estos constituyen las cantidades en dinero, valores, bienes, adquiridos a través de la venta de servicios que la Municipalidad presta a sus vecinos, aportes que se recibe del Gobierno Central y Organismos Internacionales.

---

<sup>9</sup> Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto artículo 54. El sistema de tesorería

- Egresos

Son todas las erogaciones de efectivo que realiza la Municipalidad para sufragar gastos de funcionamiento y desarrollar proyectos de infraestructura e inversión, para beneficio de los habitantes de la comunidad. Los egresos de efectivo son utilizados para cubrir gastos de funcionamiento, de inversión y para el pago de capital e intereses de préstamos adquiridos por parte de la Municipalidad.

- Préstamos y donaciones

Es el endeudamiento que adquiere la Municipalidad para obtener fondos, los cuales se destinan para la inversión, necesidades comunales, reestructurar la organización. Los préstamos se originan por medio de créditos públicos internos otorgados por el Instituto de Fomento Municipal – INFOM- y los bancos del sistema nacional. El cuadro siguiente muestra los préstamos del período 2010-2014.

**Cuadro 17**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Préstamos y Donaciones**  
**Período: 2010 - 2014**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014*
<b><u>Préstamos</u></b>					
<b>Ingresos</b>	<b>976,000</b>	-	-	<b>1,591,171</b>	-
<b>Endeudamiento público interno</b>					
Préstamos	976,000	-	-	1,591,171	-
<b>Egresos</b>	<b>3,872,697</b>	<b>2,851,375</b>	<b>334,740</b>	<b>573,147</b>	<b>890,889</b>
<b>Partidas no asignadas a programas</b>					
Pago de préstamos para proyectos varios					
Intereses por préstamo	756,567	303,721	141,001	167,825	160,405
Amortización de préstamos	3,116,130	2,471,104	174,601	405,322	660,836
Convenio plan prestaciones empleado municipal	-	76,550	19,137	-	-
Convenio otras cuentas por pagar a largo plazo	-	-	-	-	69,648

Continúa en página siguiente...



...viene de página anterior.

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014*
<b>Donaciones</b>					
<b>Donaciones corrientes</b>	<b>9,000</b>	<b>1,399,156</b>	-	-	-
<b>De organismos e instituciones internacionales</b>					
Donaciones movimondo varias 61-0605-0004	9,000	-	-	-	-
Sistema de alerta temprana 91-0601-0009	-	1,399,156	-	-	-

\*Corte al 30 de septiembre de 2014.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la Municipalidad de La Unión departamento de Zacapa.

En los ingresos de la Municipalidad se refleja un préstamo en el año 2010 por Q. 976,000.00 y otro préstamo en el año 2013 por Q. 1, 591,171.00, por limitación en el alcance de la información no se obtuvieron datos del registro de ambos prestamos, el destino y la proyección de los desembolsos, el plan de pago del capital y de los intereses que estos generen.

En la Municipalidad se registraron dos donaciones, en el año 2010 fue por la fundación internacional Movimondo pero el destino o uso no se obtuvieron datos por limitación en el alcance de la información en la Municipalidad, para el año 2011 obtuvieron una donación de organizaciones internacionales para la creación del sistema de alerta temprana en el Municipio.

Se investigó en la Contraloría General de Cuentas en el Informe de Auditoría Financiera y Presupuestaria del período del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013, en la sección prestamos la Municipalidad reportó que el Banco de Desarrollo Rural, S. A. Le otorgo dos préstamos por un total Q. 1, 983,143.40, la información de cada uno es la siguiente: Un préstamo para la Construcción de Redes y Líneas Eléctricas de Distribución por Q. 1, 390,143.40 con vencimiento al 21 de diciembre de 2015 y una tasa de interés del 11%. El otro préstamo se adquirió para la compra de Terreno para lotificar por Q. 593,321.72 con

vencimiento al 31 de marzo de 2016 con una tasa de interés de 14%. Aunque en los ingresos por endeudamiento se registra Q. 1, 591,171.

## **1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

El flujo comercial y financiero se encuentra constituido por todas aquellas operaciones recíprocas de bienes, productos y servicios que se originan entre dos o más poblaciones, con la finalidad de generar las condiciones para la satisfacción de las necesidades.

### **1.12.1 Flujo comercial**

Por medio del flujo comercial, se puede observar cuál es el destino de la producción, si ésta se exporta o es para el consumo de la población, así también, cuáles son los bienes que adquieren en el territorio guatemalteco e internacional a través de las importaciones.

Los principales productos que importa el municipio de La Unión en su mayoría son bienes de consumo, estos provienen de municipios vecinos como: Gualán, Chiquimula y la Ciudad Capital; son utilizados para satisfacer las necesidades de la población.

### **1.12.2 Flujo financiero**

Constituye la entrada y salida de valores monetarios en efectivo y documentos, por el ingreso de moneda extranjera por medio de remesas familiares, las cuales “son fuentes de ahorro externo y representan parte de un proceso amplio de integración en la economía global a través de la migración, logra ser un agente económico con varias determinantes, que influyen en el crecimiento y desarrollo.”<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Organización Internacional para las Migraciones –OIM-. 2010. “Encuesta Sobre Impacto de Remesas Familiares en los Hogares Guatemaltecos.”. Guatemala. p. 36.

El Municipio presta el servicio de remesas en las entidades bancarias siguientes:  
Banco de Desarrollo Rural, S. A., Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San José Obrero R. L. -COOSAJO-.

## **CAPÍTULO II**

### **ESTRUCTURA AGRARIA DE LA PRODUCCIÓN**

#### **2.1 ESTRUCTURA AGRARIA**

Es la forma de establecer y analizar las relaciones sociales de producción en el proceso productivo y los medios materiales que existen en la reproducción de la fuerza de trabajo. La tierra es un factor importante para la explotación agrícola, forestal, pecuaria y las actividades productivas dependen del uso actual, tenencia y concentración de la tierra.

La economía del municipio de La Unión se ubica en el sector agrícola con la producción del café, la naranja y a pequeña escala algunas hortalizas.

##### **2.1.1 Tenencia de la tierra**

Surge con el objetivo de darle un uso adecuado al recurso suelo, es considerada una forma de regular los derechos, el acceso y el control de la tierra para el beneficio de la población del Municipio.

El análisis de la tenencia de la tierra se realizó en base al III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003, son analizados comparativamente.

**Cuadro 18**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Forma de Tenencia de la Tierra**  
**Años: 1979, 2003 y 2014**

Tenencia de la tierra	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2014	
	Manzanas	%	Manzanas	%	Manzanas	%
Propia	14,821	96.16	12,734	95.87	1,060.75	95.33
Arrendada	592	3.84	330	2.49	52	4.67
Colonato	-	-	17	0.13	-	-
Usufructo	-	-	116	0.87	-	-
Ocupado	-	-	4	0.03	-	-
Otra	-	-	81	0.61	-	-
<b>Totales</b>	<b>15,413</b>	<b>100</b>	<b>13,282</b>	<b>100.00</b>	<b>1,112.75</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

El cuadro anterior, refleja la forma de tenencia de la tierra en el Municipio según el III Censo Nacional Agropecuario del año 1979, donde predomina la tenencia propia con 96.16% que corresponde a 14,821 manzanas y la tenencia arrendada ocupa el 3.84% que corresponde a 592 manzanas.

Según el IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003 la tenencia propia tiene una mínima disminución, pero sigue predominando con el 95.87% que corresponde a 12,734 manzanas; en cambio el restante 4.13% se distribuye de la siguiente manera: la tenencia arrendada con 2.48%, la tenencia en usufructo con 0.87%, otra tenencia con 0.61%, la tenencia en colonato con 0.13% y la tenencia ocupada con 0.03%. En este caso se ha generado una restructuración en cuanto a la tenencia de la tierra.

Para el año 2014 y según la muestra, se mantiene la tendencia en relación al censo anterior y predomina la tenencia propia con 95.33%, las tierras con tenencia arrendada ocupan el 4.67%.

### 2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

La tierra es uno de los recursos naturales explotados, se convierte en un factor productivo importante para la transformación de materia prima, el uso se clasifica de acuerdo a las actividades que en ella se desarrollen o que podrían desarrollarse en un futuro.

El uso actual de tierras existentes en el municipio de La Unión, el 24% se encuentra con cubierta forestal de bosque mixto de latifoliadas clasificadas como bosque tipo nuboso y bosque tipo talquezal (bosque húmedo, altamente productor de agua), el 25% se encuentra cultivado con café asociado con naranjas criollas y pacaya que brinda sombra al cultivo de café. El 15% representa las tierras no aptas para cultivo como barrancas, zanjones, laderas y otros. El 36% restante es para cultivo de maíz, frijol, ganado y otros en menor porcentaje, también para el cultivo de hortalizas.

El análisis del uso actual y potencial de la tierra se realizó con base al III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003, los datos se comparan con los resultados de la muestra del año 2014.

**Cuadro 19**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Uso de la Tierra**  
**Años: 1979, 2003 y 2014**

Cultivos	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2014	
	Superficie	%	Superficie	%	Superficie	%
Temporales o anuales	4,015.00	24.39	5,257.20	39.58	139.38	12.52
Permanentes y semipermanentes	3,090.82	18.78	3,600.91	27.11	973.94	87.48
Pastos	4,247.58	25.81	1,758.11	13.24	-	-
Bosques y Montes	4,876.26	29.62	2,130.69	16.04	-	-
Otras	230.66	1.40	535.48	4.03	-	-
<b>Total</b>	<b>16,460.32</b>	<b>100</b>	<b>13,282.39</b>	<b>100</b>	<b>1,113.32</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base a los datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Al observar el cuadro anterior, el uso de extensión de la tierra en el Municipio, según el III Censo Nacional Agropecuario del año 1979, predomina en bosques y montes con 29.62%, en pastos con 25.81%, en cultivos temporales o anuales con 24.39%, en cultivos permanentes con 18.78%. Para dicho año se empleaban 9,354.50 manzanas más del 50% de las tierras, para pastos, bosques y otros; el resto se empleaba para siembras de cultivos temporales o anuales y permanentes y semipermanentes.

Para el año 2003 con base al IV Censo Nacional Agropecuario, predomina el cultivo temporal o anual con 39.58%, el cultivo permanente y semipermanentes con 27.11%, en bosques y montes con 16.04%, en pastos con 13.24% y en otros usos de la tierra con 4.03%. El uso de la tierra tiene otra estructura para cultivos ocupan el 66.69% y las tierras de pastos y bosques el 33.31% que en superficie abarca 4,424.28 manzanas. Esto responde a la ampliación de la frontera agrícola que genera que tierras boscosas sean empleadas para cultivos.

Según la muestra del año 2014 predomina el uso de la tierra en cultivos permanentes y semipermanentes con 87.48% y en cultivos temporales o anuales con 12.52%. En la actualidad la situación responde al uso de las tierras para cultivos, lo que ha generado el incremento, además se ve un porcentaje mayor en las tierras que se emplean para cultivos permanentes y semipermanentes porque el Municipio tiene como principal cultivo el café, en segundo el maíz y escasamente el frijol.

#### 2.1.1 Concentración de la tierra

Consiste en la posesión de grandes extensiones de tierra por pocos propietarios, pequeñas extensiones de tierra con muchos propietarios, es un fenómeno dicotómico de latifundio-minifundio. Para el sector agrícola y pecuario la extensión del terreno se divide en cuatro unidades económicas de acuerdo al

tamaño, volumen y valor de la producción. Para su estudio las fincas se clasifican de la siguiente forma:

**Tabla 4**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Clasificación de Fincas según Extensión en Manzanas**  
**Año: 2014**

Tipo de finca	Extensión
Microfinca	De 1 cuerda a menos de 1 manzanas
Sub-familiares	De 1 manzana a menos de 10 manzanas
Fincas familiares	De 10 manzanas a menos de 64 manzanas
Fincas multifamiliares medianas	De 64 manzanas a menos de 640 manzanas
Fincas multifamiliares grandes	De 640 manzanas a más de 640 manzanas

Fuente: elaboración propia, con base a investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Para llevar a cabo el análisis de la concentración de la tierra se toman en cuenta los datos descritos anteriormente de las extensiones de tierra y la respectiva clasificación de finca que corresponde a cada área y los datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003, los datos se comparan con los resultados de la muestra del año 2014.

**Cuadro 20**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Concentración de la Tierra**  
**Año: 1979, 2003 y 2014**

Tamaño de fincas	Fincas		Superficie en Manzanas		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Y(i+1))	Yi(X(i+1))
<b>Censo 1979</b>								
Micro fincas	227	14.51	107.88	0.66	14.51	0.66	0	0
Sub-familiares	1,072	68.54	3,597.15	21.85	83.05	22.51	326.62	54.81
Familiares	236	15.10	4,955.68	30.11	98.15	52.62	4,370.09	2,209.36
Multifamiliares	29	1.85	7,799.61	47.38	100.00	100.00	9,815.00	5,262.00
<b>Totales</b>	<b>1,564</b>	<b>100</b>	<b>16,460.32</b>	<b>100</b>			<b>14,511.71</b>	<b>7,526.17</b>
<b>Censo 2003</b>								
Micro fincas	1,205	31.23	659.59	4.97	31.23	4.97	0	0

Continúa en página siguiente...



...viene de página anterior

Tamaño de fincas	Fincas		Superficie en Manzanas		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Y(i+1))	Yi(X(i+1))
<b>Censo 2003</b>								
Sub-familiares	2,485	64.39	5,949.27	44.79	95.62	49.76	1,554.00	475.23
Familiares	148	3.84	2,959.53	22.28	99.46	72.04	6,888.46	4,949.13
Multifamiliares	21	0.54	3,714.00	27.96	100.00	100.00	9,946.00	7,204.00
<b>Totales</b>	<b>3,859</b>	<b>100</b>	<b>13,282.39</b>	<b>100</b>			<b>18,388.46</b>	<b>12,628.36</b>
<b>Encuesta 2014</b>								
Micro fincas	112	46.67	52.63	5.60	46.67	5.60	-	-
Sub-familiares	114	47.50	244.63	26.02	94.17	31.62	1,475.71	527.35
Familiares	5	2.08	67.00	7.12	96.25	38.74	3,648.15	3,043.43
Multifamiliares	9	3.75	576.00	61.26	100.00	100.00	9,625.00	3,874.00
<b>Totales</b>	<b>240</b>	<b>100</b>	<b>940.25</b>	<b>100</b>			<b>14,748.86</b>	<b>7,444.78</b>

Fuente: elaboración propia, con base a los datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior, según el III Censo Nacional Agropecuario del año 1979, la distribución más representativa es por fincas sub-familiares con 68.54% en cantidad y ocupa 21.85% del total de superficie. Para el año 2003 el IV Censo Nacional Agropecuario las fincas sub-familiares representan el 64.39% en cantidad y ocupa el 44.79% del total de superficie. En el año 2014 según la encuesta realizada las micro fincas representa el 46.67% de la cantidad y el 5.60% de la superficie total; las fincas sub-familiares representan el 47.50% del total de fincas y ocupa el 26.02% de la superficie del Municipio.

Al realizar el análisis comparativo en la distribución finca-superficie del año 1979, 2003 y 2014 respectivamente, la concentración ha variado en las fincas multifamiliares, refleja variación en la estructura de la concentración de la tierra en el Municipio. La concentración se da en las fincas multifamiliares como resultado de la división o desmembración de fincas subfamiliares por repartición o herencia entre parientes.

Para medir la concentración de la tierra hay dos métodos: El Coeficiente de Gini y la Curva de Lorenz, los cuales se utilizarán y analizarán a continuación.

### 2.1.2 Coeficiente de Gini

Es un valor que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra, expresado por el cociente del área comprendido entre la curva de Lorenz y la recta de equidistribución, mientras más alto sea el índice, mayor será la concentración de la tierra en las fincas.

La fórmula aplicada es la siguiente:

$$CG = (\sum X_1(Y_1+1) - \sum Y_1(X_1+1)) / 100$$

Al sustituir valores:

#### **Censo 1979:**

$$CG = (14,511.71 - 7,526.17) / 100 \% = 0.6986$$

La Concentración es alta.

#### **Censo 2003:**

$$CG = (18,388.46 - 12,628.36) / 100 \% = 0.5760$$

La Concentración es media.

#### **Muestra 2014:**

$$CG = (14,748.86 - 7,444.78) / 100 \% = 0.7304$$

La Concentración es alta.

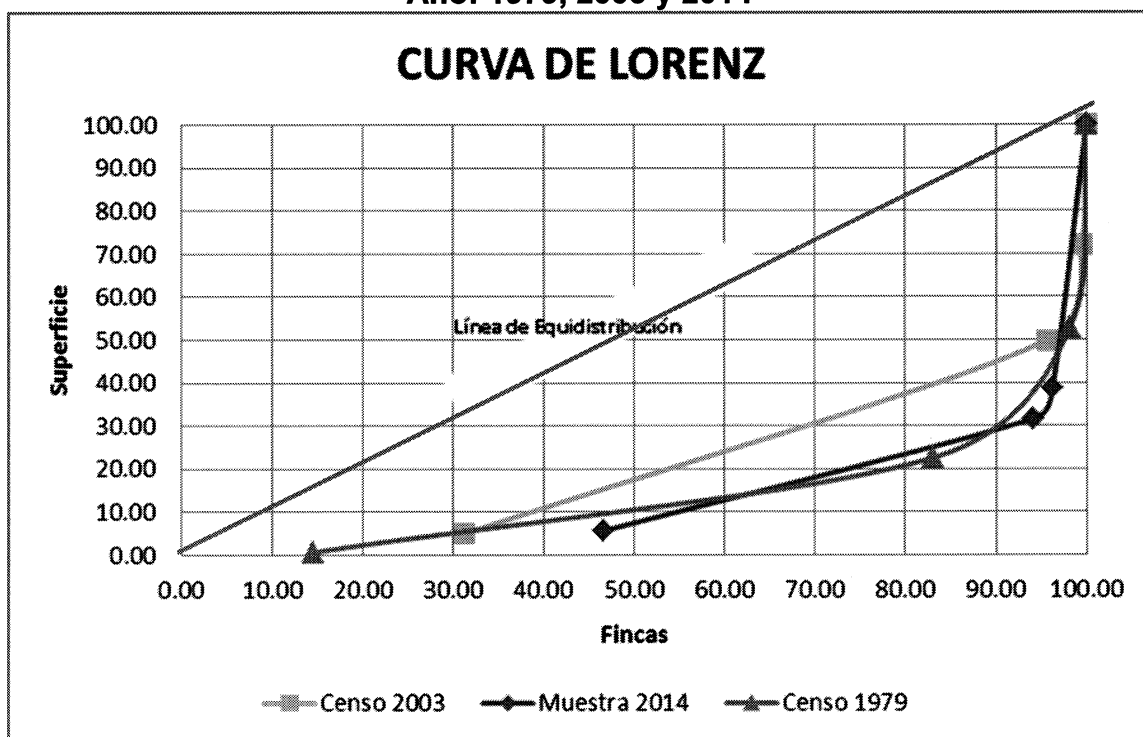
Según datos proporcionados en el III Censo Nacional Agropecuario 1979 el porcentaje de concentración de la tierra reflejaba un CG de 0.6986 o 69.86%, indica que existe una concentración alta de la tierra; el IV Censo Nacional Agropecuario 2003 refleja un CG de 0.5760 o 57.60%, el tipo de concentración para este año es media. El CG de la encuesta del año 2014 es de 0.7304 o

73.04%, el mismo ha aumentado en 3.18% y refleja mayor concentración de la superficie de la tierra en el Municipio en los estratos familiares y multifamiliares.

### 2.1.3 Curva de Lorenz

Es un modelo gráfico utilizado para estudiar la desigualdad de la renta o de la riqueza, mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, traza los porcentajes acumulados de cantidad de fincas y superficie correspondientes.

**Gráfica 1**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Curva de Lorenz**  
**Año: 1979, 2003 y 2014**



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística – INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En la curva de Lorenz, el III Censo Nacional Agropecuario 1979 se encuentra lejana de la línea de equidistribución, el IV Censo Agropecuario 2003 ha adoptado una equidistribución o tendencia más cercana a la línea, en la muestra

del año 2014 se puede identificar que en la actualidad la línea de equidistribución ha variado en relación a la situación del segundo año analizado y que es en algunas fincas donde se ha modificado la tendencia de la misma y que se encuentra más lejana de la línea de equidistribución que los dos años anteriormente detallados.

## 2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el Municipio se realizan diversas actividades que permiten obtener ingresos para satisfacer las necesidades básicas, como alimentación, vestido, vivienda, educación y otros. En el Municipio, se identificaron las actividades siguientes:

**Cuadro 21**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Resumen de Actividades Productivas**  
**Año: 2014**

Actividades	Jornales	% Generación de empleo	%	Valor de la producción	%	
Agrícola	4,454	96	1,617	76	11,122,642.00 ✓	57
Pecuaria	208	4	5	-	1,309,481.80 ✓	7
Artesanal	-	-	20	1	1,675,440.00 ✓	9
Agroindustrial	-	-	43	2	5,400,000.00 ↙	27
Comercio y servicios	-	-	445	21	-	-
<b>Total</b>	<b>4,662</b>	<b>100</b>	<b>2,130</b>	<b>100</b>	<b>19,507,563.80 ✓</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

El volumen de producción en valores está representado por la actividad agrícola, pecuaria, Agroindustrial y artesanal, esta última se ubica principalmente en el casco urbano del Municipio.

Las actividades de comercio y prestación de servicios, a un menor porcentaje son fuentes de trabajo para los habitantes en su mayoría en el casco urbano.

### 2.2.1 Agrícola

La producción del área agrícola se integra por los cultivos de café, maíz y frijol, naranja y plátano de éstos se destaca el cultivo de café, con una gran participación en la actividad agrícola.

**Cuadro 22**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Superficie, Volumen y Valor de la Producción Agrícola**  
**Por Tamaño de Finca y Producto**  
**Año: 2014**

<b>Estrato</b>	<b>Cantidad de unidades</b>	<b>Jornales</b>	<b>Volumen de la producción</b>	<b>Valor</b>	<b>Nivel tecnológico</b>
Microfincas	137	1,274	14,046	796,413	I Tradicional
Subfamiliares	131	1,436	69,515	2,100,949	I Tradicional y II Baja tecnología
Familiares	2	1,068	4,752	665,280	III tecnología intermedia
Multifamiliar	2	676	54,000	7,560,000	III tecnología intermedia
<b>Totales</b>	<b>272</b>	<b>4,454</b>	<b>142,313</b>	<b>11,122,642</b>	✓

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se resume el movimiento que tiene la actividad agrícola, la producción más importante y de mayor participación de la producción agrícola del Municipio es el café; porque genera el mayor ingreso económico anual en los hogares. Como producción secundaria pueden mencionarse, el maíz que en un alto porcentaje se utiliza para autoconsumo; además se cultiva la naranja, el plátano, el banano y el tomate escasamente.

Las fincas subfamiliares generan la mayor cantidad de jornales, las fincas multifamiliares aportan 676 jornales y seguidamente las microfincas 1,274 las fincas multifamiliares son las que menor cantidad de jornales generan. En cuanto al valor de producción las fincas multifamiliares son las que mayor concentración de valor tienen aportan el 68% del total del valor de la producción. El mayor volumen de producción se genera en las fincas subfamiliares aportan el 48.85% del volumen total.

En toda la producción se emplea únicamente tecnología tradicional y en algunos casos de las grandes fincas emplean tecnología intermedia, esto contribuye a que la producción agrícola dependa del capital humano, por lo tanto; representa una fuente de empleo bastante representativa.

### 2.2.2 Pecuaria

La actividad pecuaria está integrada por el ganado avícola y bovino. Se caracteriza por ocupar el tercer lugar en orden de importancia, tiene una participación en valores de Q. 1,309,481.80 equivalente al 7% del total de la actividad productiva del Municipio. El ganado avícola se encuentra conformado por el 20% de pollos de engorde destinados para la venta, el 5% de gallina criolla para autoconsumo y el 75% de gallinas ponedoras que genera la producción de huevos. El ganado bovino se encuentra conformado por el 22% que su destino es la producción de leche y el 78% es para la venta en pie.

**Cuadro 23**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, según Tamaño de Finca y**  
**Producto**  
**Año: 2014**

<b>Estrato/Productos</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Jornales</b>	<b>Volumen total</b>	<b>Valor de la producción Q.</b>
Micro finca	51	-	558	Q 122,280.00
Sub familiar	58	208	25,183	Q 1,187,201.80
<b>Totales</b>	<b>109</b>	<b>208</b>	<b>25,741</b>	<b>1,309,481.80</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se da a conocer el volumen y valor de la producción pecuaria. Una de las principales actividades pecuarias es la producción de huevos de gallina, seguidamente la producción de los pollos de engorde y por último la crianza y engorde de ganado bovino. Debido a las características geográficas del Municipio la crianza y engorde de ganado bovino no es tan representativa como en el resto de municipios de Zacapa.

Las fincas sub familiares son las que mayor representatividad tienen tanto en el volumen como en el valor de la producción aportan el 96% y 89% respectivamente, del total de volumen y valor de producción del Municipio. Es de hacer notar que esta actividad productiva únicamente se desarrolla en micro fincas y fincas subfamiliares. La generación de empleo la aportan únicamente las fincas subfamiliares, que aportan específicamente 208 jornales para el municipio.

Al igual que la producción agrícola en este tipo de producción únicamente se emplean herramientas y técnicas que detallan un nivel tecnológico tradicional con herramientas rudimentarias y la mayor parte del trabajo se realiza manualmente sin mayor tecnificación y complejidad.

### 2.2.3 Artesanal

Debido a la demanda que existe de pan dulce, pan francés, bollos y champurradas, la panadería es la fuente de mayor ingreso de la actividad artesanal y menor porcentaje se encuentra la carpintería, herrería y hojalatería.

Para efecto del presente informe se tomaron en cuenta únicamente aquellas actividades que tienen mayor representatividad dentro de la economía del Municipio.

**Cuadro 24**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Volumen y Valor de la Producción Artesanal por Tamaño de Empresa y**  
**Producto**  
**Año: 2014**

<b>Estrato/Producto</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Generación de empleo</b>	<b>Volumen total</b>	<b>Valor de la producción Q.</b>
Pequeño artesano	2	2	108	71,640.00
Mediano artesano	8	18	1,353,168	1,603,800.00
<b>Totales</b>	<b>10</b>	<b>20</b>	<b>1,353,276</b>	<b>1,675,440.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro se presentan las principales actividades artesanales que se desarrollan y que mayormente se llevan a cabo en el municipio, dicha actividad no genera un gran volumen de producción, su práctica aún no es en grandes volúmenes y proporciones y únicamente se desarrolla por medio de dos estratos que son: pequeños y medianos artesanos.

Los pequeños artesanos aportan únicamente el 4% del valor total de la producción. De las actividades que se desarrollan como la panadería, la carpintería, la hojalatería y la herrería, la mayor es la panadería porque genera mayor producción, anualmente alcanza los Q. 695,400.00; esta es la actividad más desarrollada y que se practica en el Municipio.

Los pequeños artesanos aportan únicamente el 10% del total de empleos, por lo tanto, son los medianos artesanos quienes generan mayor cantidad de fuentes de empleo, en específico la carpintería.

No se emplea mayor tecnificación, se utilizan herramientas y maquinarias que podrían calificarse como un tipo de tecnificación media en algunas panaderías, porque en la mayoría aún se emplean los sistemas tradicionales y caseros para la elaboración del producto.

#### 2.2.4 Agroindustrial

La actividad agroindustrial es aquella donde se llevan a cabo un conjunto de técnicas y conocimientos que permiten al ser humano satisfacer sus necesidades y modificar el entorno, mediante la transformación de materias agrícolas por medio de la utilización de herramientas y maquinarias.

En el Municipio se desarrolla la actividad en los Beneficios de Café, según investigación de campo se determinó que existen varios que generan ingresos a



nivel municipal. El período de producción comprende los meses de octubre a diciembre de acuerdo a la cosecha de café cereza, los beneficios se encuentran ubicados en la cabecera municipal.

El volumen y valor de la producción Agroindustrial se lleva a cabo únicamente en las fincas multifamiliares, esto debido al volumen de producción que requiere esta actividad; se contabilizan solo dos fincas, la generación de empleo es de 43 personas y el volumen de producción alcanza los 5,400 quintales al año, a un precio de Q. 1,000.00 cada quintal. En total la producción del municipio en esta actividad es de Q. 5,400,000.00 al año.

Para obtener la producción que se menciona, el café pasa por una serie de procesos en los que se pierde parte del producto y por cada cinco quintales de café cereza que ingresan al proceso de transformación al beneficio húmedo se obtiene un quintal de café pergamino en el beneficio de café seco.

#### 2.2.5 Comercio y servicios

El comercio y la prestación de servicios es una actividad que los habitantes del casco urbano han desarrollado para su manutención y generación de empleo, en los últimos años ha tenido un leve incremento como en misceláneas, abarroterías, tiendas, salón de belleza, taller automotriz, entre otros.

A continuación se presenta el cuadro del resumen de las actividades de comercio y servicio identificadas en el Municipio:

**Cuadro 25**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Resumen de Inventario de Unidades Productivas**  
**Año: 2014**

Descripción	Área urbana			Área rural			Total		
	Cantidad	Empleos	%	Cantidad	Empleos	%	Cantidad	Empleos	%
Comercios	125	177	54	101	104	90	226	281	63
Servicios	85	151	46	12	13	10	97	164	37
<b>Total</b>	<b>210</b>	<b>328</b>	<b>100</b>	<b>113</b>	<b>117</b>	<b>100</b>	<b>323</b>	<b>445</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior, en el área urbana el sector comercios genera 177 empleos en 125 establecimientos con el 54% de participación, en el área rural el sector comercios genera 104 empleos en 101 establecimientos con el 90% de participación.

En el área urbana el sector servicio genera 151 empleos en 85 establecimientos con el 46% de participación, en el área rural el sector servicios genera 13 empleos en 12 establecimientos con el 10% de participación.

## **CAPÍTULO III**

### **PRODUCCIÓN ARTESANAL**

La actividad artesanal es considerada como el proceso de trabajo para la fabricación de objetos de manera manual o bien con el apoyo de algún implemento mecánico que ayude a simplificar las tareas.

Por la geografía del Municipio y la riqueza que cuentan sus suelos, la mayoría de los habitantes se dedican a las actividades agrícolas como fuente principal de ingresos.

La actividad artesanal que existe dentro del Municipio es de un nivel bajo en la participación de la población, se pudo identificar que las actividades artesanales que existen y que se ha mantenido durante varios años son: panadería, carpintería y herrería.

Al momento de realizar el estudio en el Municipio se podrá establecer la situación actual de esta actividad, conocer las clases de artículos artesanales que se producen, así como los costos de producción y ganancias que se obtienen al vender el producto, indicar si la actividad es rentable e identificar la fuente del financiamiento que utilizan para la actividad.

Es importante mencionar que en algunos casos la mano de obra que se utiliza en esta actividad la mayor parte es familiar, por lo regular no es remunerada, las herramientas que utilizan son rudimentarias, hechizas o de segunda mano.

#### **3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES**

Se determinó con base a las entrevistas y observaciones realizadas, que las principales actividades artesanales que se desarrollan en el municipio de La Unión son las siguientes: panadería, carpintería, herrería y hojalatería; las

primeras dos son las de mayor importancia por el grado de participación que tienen dentro de la economía del Municipio.

A continuación se muestra el valor y volumen de la producción artesanal.

**Cuadro 26**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Volumen y Valor de la Producción Artesanal por Tamaño de Empresa y**  
**Producto**  
**Año: 2014**

<b>Estrato/Producto</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen total</b>	<b>Precio de venta Q.</b>	<b>Valor de la producción Q.</b>
<b><u>Pequeño artesano</u></b>	<b>2</b>				<b>71,640.00</b>
<b>Carpintería</b>	<b>1</b>				<b>44,640.00</b>
Puertas		Unidad	48	930.00	44,640.00
<b>Hojalatería</b>	<b>1</b>				<b>27,000.00</b>
Silos		Unidad	60	450.00	27,000.00
<b><u>Mediano artesano</u></b>	<b>8</b>				<b>1,603,800.00</b>
<b>Carpintería</b>	<b>3</b>				<b>583,200.00</b>
Puertas		Unidad	144	1,800.00	259,200.00
Ropero		Unidad	108	3,000.00	324,000.00
<b>Panadería</b>	<b>3</b>				<b>695,400.00</b>
Pan dulce		Unidad	657,000	0.50	328,500.00
Pan francés		Unidad	657,000	0.50	328,500.00
Pan bollo		Unidad	19,200	1.00	19,200.00
Champurradas		Unidad	19,200	1.00	19,200.00
<b>Herrería</b>	<b>2</b>				<b>325,200.00</b>
Puertas		Unidad	216	950.00	205,200.00
Balcones		Unidad	300	400.00	120,000.00
<b>Totales</b>	<b>10</b>				<b>1,675,440.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

El cuadro anterior indica que la actividad artesanal importante dentro de la economía del Municipio es la panadería porque genera Q. 695,400.00 al año, lo que equivale a 41% del total, en esta rama se incluye a dos medianos artesanos,

con un volumen de producción de 1,352,400 unidades producidas al año, dentro de los principales productos están: Pan dulce y pan francés.

En segundo lugar la rama de carpintería con un total de Q. 627,840.00 lo que representa el 37%, en tercer lugar la herrería con un ingreso anual de Q. 325,200.00, lo que equivale a 19% y cuarto lugar la hojalatería con un total de Q. 27,000.00 lo que representa el 3%.

### 3.1.1 Tamaño de la empresa

Para determinar el tamaño de la empresa es necesario tomar en cuenta la materia prima, materiales, maquinaria, equipo, división del trabajo, mano de obra, características tecnológicas, asistencia técnica y asistencia financiera, con lo anterior se realiza la siguiente clasificación:

#### 3.1.1.1 Pequeños artesanos

Los pequeños artesanos realizan esta actividad de forma manual, transforman las materias primas o materiales con ayuda de herramientas rudimentarias y una maquinaria simple, la familia participa en una forma directa, no reciben asistencia técnica ni crediticia.

#### 3.1.1.2 Medianos artesanos

Los medianos artesanos cuentan con un pequeño capital con el cual generan pequeños excedentes, utilizan herramientas, maquinaria y un equipo no sofisticado, la mano de obra es semicalificada, se combina la asalariada con la familiar por consiguiente existe la división del trabajo, cuentan con una mínima asistencia técnica y crediticia.

#### 3.1.1.3 Grandes artesanos

Estos artesanos cuentan con un capital, por consiguiente cuentan con una mayor capacidad instalada, es decir con una mayor maquinaria y herramienta, la

mano de obra es completamente asalariada es por ello que existe un división del trabajo en mayor escala, utilizan materias primas de buena calidad, y por último reciben asistencia técnica y crediticia.

## **3.2 PANADERÍA**

De acuerdo con el estudio realizado en el Municipio, se clasifica la panadería como actividad artesanal por la transformación de la harina que al ser mezclada con azúcar y otros ingredientes en cantidades apropiadas dan como resultado el pan dulce, pan francés, pan de bollo y champurradas, el pan es considerado dentro de la canasta básica por su precio accesible así como su alto nivel nutritivo y agradable sabor.

Para la elaboración de pan se realizan varias etapas que inicia con pesar los ingredientes hasta terminar con su horneado y así obtener el producto terminado para su respectiva distribución y consumo.

### **3.2.1 Tamaño de la empresa**

En el municipio de La Unión se observó que existen tres panaderías, que alquilan un local para la producción, cuentan con mano de obra familiar y asalariada además tienen maquinaria y herramienta semiautomatizadas que ayudan a desarrollar la actividad con una mayor rapidez.

### **3.2.2 Tecnología utilizada por tamaño de empresa**

Son las herramientas utilizadas en el proceso productivo de las cuales destacan el uso de herramientas rudimentarias y tradicionales. El equipo de trabajo que se utiliza para la elaboración de pan es el siguiente: horno, batidora, refinador, mostrador, canastos, estanterías, moldes, cilindro entre otros, la mano de obra es familiar y asalariada o bien una combinación de ambas.

### 3.2.3 Volumen y valor de la producción

El volumen y valor de la producción es el número de artículos o productos que un artesano elabora de acuerdo a la capacidad instalada. Es por ello que la producción está siempre ligada a la conformación de su capital en activo fijo y su tecnología disponible.

A continuación se presenta un cuadro que detalla el volumen y valor de la producción de pan en el municipio de La Unión departamento de Zacapa para el año 2014.

**Cuadro 27**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Volumen y Valor de la Producción en la Elaboración de Pan**  
**Año: 2014**

<b>Estrato/Producto</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen total</b>	<b>Precio de Venta</b>	<b>Valor de la producción Q.</b>
<b><u>Mediano artesano</u></b>	<b>3</b>		<b>1,352,400</b>		<b>695,400.00</b>
Pan dulce		Unidad	657,000	0.50	328,500.00
Pan francés		Unidad	657,000	0.50	328,500.00
Pan bollo		Unidad	19,200	1.00	19,200.00
Champurradas		Unidad	19,200	1.00	19,200.00
<b>Totales</b>	<b>3</b>		<b>1,352,400</b>		<b>695,400.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.


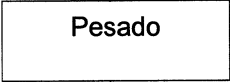
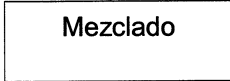
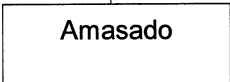
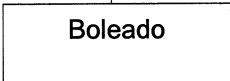

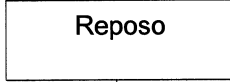

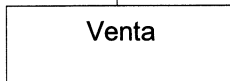

Como se puede observar el pan de dulce y pan francés es el que cuenta con mayor volumen de producción con 97% esto debido que en el año se elaboran 657,000 unidades, y segundo lugar el pan de bollo y champurradas con 3% el cual se elaboran 19,200 unidades en total.

#### 3.2.3.1 Proceso productivo

Es una serie de pasos que se realizan para la elaboración de un producto, desde que empieza la transformación hasta que concluye, para luego llevar el bien a la venta.

A continuación se presenta el proceso productivo para la elaboración de pan.

**Gráfica 2**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Flujograma de proceso productivo**  
**Pequeño y mediano artesano**  
**Año: 2014**

Simbología	Descripción
	Inicio del proceso
	En este paso el artesano determina la cantidad de materia prima que utilizará.
	Aquí los ingredientes se combinan y se agrega proporcionalmente agua, para obtener la masa.
	Los ingredientes se mezclan por medio de movimientos giratorios hasta obtener una masa consistente y suave.
	Se corta la masa en partes iguales, de acuerdo al tamaño del pan a producir, se manipula a fin de moldearlo en forma circular para lograr uniformidad.
	Se refiere a las distintas formas y figuras que se le puede dar a la masa, es decir a las distintas presentaciones de pan.
	Las figuras elaboradas se dejan en reposo, con el fin de que la masa adquiera consistencia.
	Se introduce al horno para la cocción, durante un tiempo de 30 a 35 minutos, el cual dependerá del pan que se elabore.
	Aquí termina en el proceso y el pan está listo para la venta.
	Fin del proceso

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.



La anterior gráfica se observa el proceso productivo para la producción de pan, desde el pesado de la materia prima hasta la venta del producto.

#### 3.2.4 Hoja técnica del costo directo de producción

Es una herramienta que permite establecer el costo unitario de un producto mediante la integración de los elementos, materia prima, mano de obra y costos indirectos variables, para la elaboración de esta hoja se deberá considerar la cantidad, unidad de medida y costo unitario.

Se estableció por medio de las boletas de encuesta y entrevistas realizadas en el municipio de La Unión, que las panaderías no registran todos los egresos realizados en la elaboración del producto debido a que únicamente calculan del valor de los insumos, y en algunos casos solo una parte de la mano de obra.

Los costos de las panaderías se determinarán por medio del sistema de costeo directo, se utilizará la información que se obtuvo de la población que se encuestó y entrevistó durante la investigación de campo.

A continuación se presentan las hojas técnicas del costo de producción para mediano artesano, por cada tipo de pan.

**Cuadro 28**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de**  
**un Quintal de Harina de Pan dulce**  
**Mediano Artesano - Panadería**  
**Año: 2014**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Encuesta		Imputados		
			Costo Unitario Q.	Costo Total Q.	Cantidad	Costo Unitario Q.	Costo Total Q.
<b>Materia prima</b>				<b>570.00</b>			<b>570.00</b>
Harina	Quintal	1	169.00	169.00	1	169.00	169.00
Agua	Litro	30	0.03	1.00	30	0.03	1.00
Manteca	Libra	20	6.00	120.00	20	6.00	120.00
Huevos	Unidad	40	0.93	37.20	40	0.93	37.20
Azúcar	Libra	55	4.00	220.00	55	4.00	220.00
Sal	Libra	6	0.60	3.60	6	0.60	3.60
Levadura	Libra	12	1.60	19.20	12	1.60	19.20
<b>Mano de obra</b>				<b>160.00</b>			<b>206.10</b>
Panadero	Quintal	1	80.00	80.00	1	80.00	80.00
Ayudante	Quintal	1	80.00	80.00	1	80.00	80.00
Bonificación incentivo	Quintal	2	-	-	2	8.33	16.66
Séptimo día							29.44
<b>Costo indirectos</b>				<b>15.36</b>			<b>97.23</b>
Cuota patronal (12.67%)		189	-	-	189	-	24.00
Prestaciones laborales (30.55 %)		189	-	-	189	-	57.87
Energía eléctrica	Kw	8	1.92	15.36	8	1.92	15.36
<b>Costo unitario por Quintal de Pan dulce</b>				<b>745.36</b>			<b>873.33</b>
<b>Producción por Quintal producido</b>				<b>1,800</b>			<b>1,800</b>
<b>Costo unitario de un Pan dulce</b>				<b>0.41</b>			<b>0.49</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En la hoja técnica anterior se observa el costo de un quintal de pan dulce, al año se produce 365 quintales que hace un total de 657,000 unidades producidas, las personas que laboran este producto no incluyen la totalidad de sus costos, como por ejemplo bono de productividad de Q. 250.00 mensuales, esto según el Decreto No.78-89 reformado por el Decreto No.37-2001, pago del séptimo día, así como las prestaciones de Ley: bono 14, aguinaldo y vacaciones, así como la provisión para indemnizaciones, además de esto no incluyen en sus costos el cálculo de la cuota patronal IGSS, la mano de obra según encuesta representa 21% del total del costo y para imputados 24%.

**Cuadro 29**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de**  
**un Quintal de Harina de Pan francés**  
**Mediano Artesano - Panadería**  
**Año: 2014**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Encuesta		Imputados	
			Costo Unitario Q.	Costo Total Q.	Cantidad	Costo Unitario Q.
<b>Materia prima</b>				<b>521.60</b>		<b>521.60</b>
Harina	Quintal	1	169.00	169.00	1	169.00
Agua	Litro	30	0.03	1.00	30	0.03
Manteca	Libra	30	6.00	180.00	30	6.00
Azúcar	Libra	30	4.00	120.00	30	4.00
Sal	Libra	6	0.60	3.60	6	0.60
Levadura	Libra	30	1.60	48.00	30	1.60
<b>Mano de obra</b>				<b>160.00</b>		<b>206.10</b>
Panadero	Quintal	1	80.00	80.00	1	80.00
Ayudante	Quintal	1	80.00	80.00	1	80.00
Bonificación incentivo Séptimo día	Quintal	2	-	-	2	8.33
						29.44
<b>Costo indirectos</b>				<b>15.36</b>		<b>97.23</b>
Cuota patronal (12.67%)		189	-	-	189	-
Prestaciones laborales (30.55%)		189	-	-	189	-
Energía eléctrica	Kw	8	1.92	15.36	8	1.92
<b>Costo unitario por Quintal de Pan francés</b>				<b>696.96</b>		<b>824.93</b>
<b>Producción por Quintal producido</b>				<b>1,800</b>		<b>1,800</b>
<b>Costo unitario de un Pan francés</b>				<b>0.39</b>		<b>0.46</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se observa el costo de un quintal de pan francés, al año se produce 365 quintales que hace un total de 657,000 unidades producidas, el costo unitario es de Q. 0.39 por cada pan para encuesta y Q. 0.46 para imputado. Las materias primas o insumos, constituyen el 70% del costo total de producción porque conforma el elemento más importante del costo directo de producción. La diferencia es porque no se cancela en su totalidad las prestaciones laborales.

**Cuadro 30**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de**  
**un Quintal de Harina de Pan bollo**  
**Mediano Artesano - Panadería**  
**Año: 2014**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Encuesta		Imputado		
			Costo Unitario Q.	Costo Total Q.	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.
<b>Materia prima</b>				<b>217.67</b>			<b>217.67</b>
Harina	Quintal	1	169.00	169.00	1	169.00	169.00
Agua	Litro	20	0.03	0.67	20	0.03	0.67
Manteca	Libra	5	6.00	30.00	5	6.00	30.00
Azúcar	Libra	3	4.00	12.00	3	4.00	12.00
Sal	Libra	2	0.60	1.20	2	0.60	1.20
Levadura	Libra	3	1.60	4.80	3	1.60	4.80
<b>Mano de obra</b>				<b>160.00</b>			<b>206.10</b>
Panadero	Quintal	1	80.00	80.00	1	80.00	80.00
Ayudante	Quintal	1	80.00	80.00	1	80.00	80.00
Bonificación incentivo	Quintal	2	-	-	2	8.33	16.66
Séptimo día							29.44
<b>Costo indirectos</b>				<b>9.58</b>			<b>91.45</b>
Cuota patronal Prestaciones laborales (12.67%)		189	-	-	189	-	24.00
Energía eléctrica (30.55%)	Kw	5	1.92	9.58	5	1.92	9.58
<b>Costo unitario por Quintal de Pan bollo</b>				<b>387.25</b>			<b>515.22</b>
<b>Producción por Quintal producido</b>				<b>800</b>			<b>800</b>
<b>Costo unitario de un Pan bollo</b>				<b>0.48</b>			<b>0.64</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En la presente hoja técnica se muestra el costo por un quintal de pan bollo para un mediano artesano, se produce 24 quintales al año que hace un total de 19,200 unidades producidas. El costo según encuesta de esta presentación de pan es de Q. 0.48 y para imputados Q. 0.64, la mayor diferencia entre ambos está en la mano de obra conjuntamente con las prestaciones laborales y la cuota patronal IGSS, que son 10.67% de IGSS, uno por ciento de INTECAP y uno por ciento de IRTRA.

**Cuadro 31**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de**  
**un Quintal de Harina de Pan champurrada**  
**Mediano Artesano - Panadería**  
**Año: 2014**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Encuesta		Imputado	
			Costo Unitario Q.	Costo Total Q.	Cantidad	Costo Unitario Q.
<b>Materia prima</b>				<b>228.70</b>		<b>228.70</b>
Harina	Quintal	1	169.00	169.00	1	169.00
Agua	Litro	18	0.03	0.60	18	0.03
Manteca	Libra	5	6.00	30.00	5	6.00
Huevos	Unidad	10	0.93	9.30	10	0.93
Azúcar	Libra	4	4.00	16.00	4	4.00
Sal	Libra	1	0.60	0.60	1	0.60
Levadura	Libra	2	1.60	3.20	2	1.60
<b>Mano de obra</b>				<b>160.00</b>		<b>206.10</b>
Panadero	Quintal	1	80.00	80.00	1	80.00
Ayudante	Quintal	1	80.00	80.00	1	80.00
Bonificación incentivo	Quintal	2	-	-	2	8.33
Séptimo día				-		-
<b>Costo indirectos</b>				<b>9.60</b>		<b>91.48</b>
Cuota patronal (12.67%)		189	-	-	189	-
Prestaciones laborales (30.55%)		189	-	-	189	-
Energía eléctrica	Kw	5	1.92	9.60	5	1.92
<b>Costo unitario por Quintal de Pan champurrada</b>				<b>398.30</b>		<b>526.08</b>
<b>Producción por Quintal producido</b>				<b>800</b>		<b>800</b>
<b>Costo unitario de un Pan champurrada</b>				<b>0.50</b>		<b>0.66</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En la hoja técnica anterior se observa el costo por un quintal de pan champurrada, en el año se produce 24 quintales que hace un total de 19,200 unidades producidas. Los costos imputados son mayores a los datos según encuesta de un pan champurrada, esto debido a que no se toman a cabalidad los costos indirectos variables así como mano de obra.

### 3.2.5 Costo directo de producción

Es un estado financiero por medio del cual se determina el costo total de la producción. Los elementos que lo integran son: materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación se presenta el costo de producción anual por producto de cada una de las unidades económicas.

**Cuadro 32**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Estado de Costo Directo de Producción de Pan dulce**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**Mediano artesano**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Encuesta	Imputado
<b>Materia prima</b>	<b>208,050.00</b>	<b>208,050.00</b>
Harina	61,685.00	61,685.00
Agua	365.00	365.00
Manteca	43,800.00	43,800.00
Huevos	13,578.00	13,578.00
Azúcar	80,300.00	80,300.00
Sal	1,314.00	1,314.00
Levadura	7,008.00	7,008.00
<b>Mano de obra</b>	<b>58,400.00</b>	<b>75,227.72</b>
Panadero	29,200.00	29,200.00
Ayudante	29,200.00	29,200.00
Bonificación incentivo	-	6,080.90
Séptimo día	-	10,746.82
<b>Costo indirectos</b>	<b>5,606.40</b>	<b>35,491.65</b>
Cuota patronal (12.67%)	-	8,760.90
Prestaciones laborales (30.55%)	-	21,124.35
Energía eléctrica	5,606.40	5,606.40
<b>Costo Directo</b>	<b>272,056.40</b>	<b>318,769.37</b>
<b>Producción en unidades</b>	<b>657,000</b>	<b>657,000</b>
<b>Costo unitario de un Pan dulce</b>	<b>0.41</b>	<b>0.49</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

La mano de obra es la mayor diferencia entre datos según encuesta e imputados en la elaboración de pan dulce, el costo para datos según encuesta de este producto es de Q. 0.41 y para imputados Q. 0.49, de igual forma se elaboraron 657,000 unidades de pan dulce.

**Cuadro 33**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Estado de Costo Directo de Producción de Pan francés**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**Mediano artesano**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Encuesta	Imputado
<b>Materia prima</b>	<b>190,384.00</b>	<b>190,384.00</b>
Harina	61,685.00	61,685.00
Agua	365.00	365.00
Manteca	65,700.00	65,700.00
Azúcar	43,800.00	43,800.00
Sal	1,314.00	1,314.00
Levadura	17,520.00	17,520.00
<b>Mano de obra</b>	<b>58,400.00</b>	<b>75,227.72</b>
Panadero	29,200.00	29,200.00
Ayudante	29,200.00	29,200.00
Bonificación incentivo	-	6,080.90
Séptimo día	-	10,746.82
<b>Costo indirectos</b>	<b>5,606.40</b>	<b>35,491.65</b>
Cuota patronal (12.67%)	-	8,760.90
Prestaciones laborales (30.55%)	-	21,124.35
Energía eléctrica	5,606.40	5,606.40
<b>Costo Directo</b>	<b>254,390.40</b> ✓	<b>301,103.37</b> ✓
<b>Producción en unidades</b>	<b>657,000</b>	<b>657,000</b>
<b>Costo unitario de un Pan francés</b>	<b>0.39</b> ✓	<b>0.46</b> ✓

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Los valores presentados en el costo directo de producción para la elaboración de un pan francés muestra una diferencia entre los costos según encuesta con los costos imputados, esto se deriva a que la mano de obra que se contrata en los medianos artesanos no cubre los beneficios siguientes: bono de productividad Q. 250 mensuales esto según el Decreto No.78-89 reformado por el Decreto No.37-2001, bono 14 8.33% Decreto No. 42-92, aguinaldo 8.33% Decreto No.76-78, todos estos del Congreso de la República de Guatemala, pago del séptimo día y prestaciones laborables.

**Cuadro 34**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Estado de Costo Directo de Producción de Pan bollo**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**Mediano artesano**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Encuesta	Imputado
<b>Materia prima</b>	<b>5,224.00</b>	<b>5,224.00</b>
Harina	4,056.00	4,056.00
Agua	16.00	16.00
Manteca	720.00	720.00
Azúcar	288.00	288.00
Sal	28.80	28.80
Levadura	115.20	115.20
<b>Mano de obra</b>	<b>3,840.00</b>	<b>4,946.48</b>
Panadero	1,920.00	1,920.00
Ayudante	1,920.00	1,920.00
Bonificación incentivo	-	399.84
Séptimo día	-	706.64
<b>Costo indirectos</b>	<b>230.40</b>	<b>2,195.46</b>
Cuota patronal (12.67%)	-	576.06
Prestaciones laborales (30.55%)	-	1,389.00
Energía eléctrica	230.40	230.40
<b>Costo Directo</b>	<b>9,294.40</b>	<b>12,365.94</b>
<b>Producción en unidades</b>	<b>19,200</b>	<b>19,200</b>
<b>Costo unitario de un Pan bollo</b>	<b>0.48</b>	<b>0.64</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se presenta el costo de producción de un mediano artesano para la elaboración de un pan de bollo, las variaciones que se presentan se derivan que el artesano no incluye las prestaciones laborales en el costo de producción. Se elaboraron para esta presentación de pan 19,200 unidades de pan bollo.



**Cuadro 35**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Estado de Costo Directo de Producción de Pan champurrada**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**Mediano artesano**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Encuesta	Imputado
<b>Materia prima</b>	<b>5,488.80</b>	<b>5,488.80</b>
Harina	4,056.00	4,056.00
Agua	14.40	14.40
Manteca	720.00	720.00
Huevos	223.20	223.20
Azúcar	384.00	384.00
Sal	14.40	14.40
Levadura	76.80	76.80
<b>Mano de obra</b>	<b>3,840.00</b>	<b>4,946.48</b>
Panadero	1,920.00	1,920.00
Ayudante	1,920.00	1,920.00
Bonificación incentivo	-	399.84
Séptimo día	-	706.64
<b>Costo indirectos</b>	<b>230.40</b>	<b>2,195.46</b>
Cuota patronal (12.67%)	-	576.06
Prestaciones laborales (30.55%)	-	1,389.00
Energía eléctrica	230.40	230.40
<b>Costo Directo</b>	<b>9,559.20</b>	<b>12,630.74</b>
<b>Producción en unidades</b>	<b>19,200</b>	<b>19,200</b>
<b>Costo unitario de un Pan champurrada</b>	<b>0.50</b>	<b>0.66</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

La materia prima para la elaboración del pan champurrada representa 57% del total del costo, la diferencia del costo directo según encuesta e imputado es porque no se incluyen prestaciones laborales en datos según encuesta y se elaboran únicamente 19,200 unidades producidas de pan champurrada.

## **CAPÍTULO IV**

### **RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN**

En el presente capítulo se analiza la rentabilidad por medio de indicadores financieros de las unidades artesanales que se dedican a la panadería dentro del municipio de La Unión, departamento de Zacapa.

#### **4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN**

Muestran el resultado de las operaciones de forma ordenada y detallada, relaciona los costos y gastos incurridos durante un período determinado de tiempo.

A continuación se observa el estado de resultados según encuesta e imputados de mediano artesano dentro del municipio de La Unión, por cada tipo de pan que elabora el mediano artesano en sus cuatro presentaciones.

**Cuadro 36**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Estado de Resultados de la Producción de Panadería**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014**  
**Mediano artesano**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Concepto</b>	<b>Encuesta</b>	<b>Imputados</b>
<b>Ventas</b>	<b>695,400.00</b>	<b>695,400.00</b>
Pan dulce	328,500.00	328,500.00
Pan francés	328,500.00	328,500.00
Pan bollo	19,200.00	19,200.00
Pan champurrada	19,200.00	19,200.00
<b>(-) Costo directo de producción</b>	<b>545,300.40</b>	<b>644,869.42</b>
Pan dulce	272,056.40	318,769.37
Pan francés	254,390.40	301,103.37
Pan bollo	9,294.40	12,365.94
Pan champurrada	9,559.20	12,630.74
<b>Ganancia bruta en ventas</b>	<b>150,099.60</b>	<b>50,530.58</b>
<b>(-) Gastos variables de ventas</b>	<b>23,862.00</b>	<b>42,190.79</b>
Bolsas de plástico	3,000.00	3,000.00
Sueldo dependiente	20,862.00	27,364.05
Cuota patronal (12.67%)	-	3,467.03
Prestaciones laborales (30.55%)	-	8,359.72
<b>Ganancia marginal</b>	<b>126,237.60</b>	<b>8,339.79</b>
<b>(-) Costos y gastos fijos</b>	<b>7,800.00</b>	<b>7,800.00</b>
Energía eléctrica	1,800.00	1,800.00
Alquiler	6,000.00	6,000.00
<b>Ganancia antes del ISR</b>	<b>118,437.60</b>	<b>539.79</b>
<b>(-) ISR 28%</b>	<b>33,162.53</b>	<b>151.14</b>
<b>Ganancia neta</b>	<b>85,275.07</b>	<b>388.65</b>
<b>Rentabilidad</b>		
Ganancia neta/ventas netas	0.12263	0.00056
Ganancia neta/costos + gastos	0.14780	0.00056
Ganancia marginal/ventas netas	0.18153	0.01199

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

El estado del resultado de la producción de panadería presenta diferencias en la utilidad según datos encuestados e imputados; la ganancia según encuesta es de Q. 85,275.07 y para imputados Q. 388.65 que implica una variación de

Q. 84,886.42, debido a que no considera los costos por mano de obra, bonificación incentivo, séptimo día y cuota patronal IGSS establecidos en el Código de Trabajo.

## **4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN**

Expresa los beneficios económicos en relación a la inversión de capital empleado para su obtención, generalmente se expresa en términos porcentuales, la rentabilidad se considera como un beneficio económico en relación a la inversión en capital, es el grado que tiene de capacidad para producir una renta, los análisis se realizarán con base a los datos imputados.

### **4.2.1 Indicadores financieros**

Los indicadores o razones financieras, son utilizados para mostrar las relaciones que existen entre las diferentes cuentas de los estados financieros; desde el punto de vista del inversionista le sirve para la predicción del futuro de la compañía, mientras que para la administración del negocio es útil como una forma de anticipar las condiciones futuras y como punto de partida para la planeación de aquellas operaciones que hayan de influir sobre el curso futuro de eventos.

Existen diversas clases de indicadores financieros, los de liquidez y/o solvencia, los cuales sirven para determinar la capacidad que tiene la empresa para responder por las obligaciones contraídas a corto plazo; en consecuencia cuanto más alto sea el cociente, mayor será la posibilidad de cancelar las deudas a corto plazo sin ningún problema.

A continuación se presentan los indicadores financieros de la producción de panadería.

#### 4.2.1.1 Rentabilidad en ventas (Ganancia neta/venta neta)

Este indica el rendimiento obtenido por cada quetzal de venta en forma de porcentaje.

Rentabilidad sobre las ventas

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{\text{Imputados } 388.65}{695,400.00} = 0.05\%$$

Como se puede observar por cada quetzal invertido, la producción de panadería obtiene Q. 0.05 centavos, esto indica que la venta de producto en el municipio de La Unión es rentable para el mediano artesano.

#### 4.2.1.2 Rentabilidad en costos y gastos (Ganancia neta/costos+gastos)

Estos miden el porcentaje de rendimiento obtenido por cada quetzal en los costos incurridos en la producción para la elaboración de un pan.

Rentabilidad sobre los costos

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo directo de producción y gastos}} \times 100 = \frac{\text{Imputados } 388.65}{644,869.42} = 0.06\%$$

Este resultado indica que por cada quetzal que el productor invierta obtendrá un rendimiento de Q. 0.06 centavos en la elaboración de pan dulce, francés, bollo y champurrada.

#### 4.2.1.3 Rentabilidad bruta (Ganancia marginal/venta neta)

Mide el porcentaje de rendimiento por cada quetzal obtenido en la ganancia marginal en la producción para la elaboración de un pan.

Rentabilidad sobre la ganancia marginal, mediano artesano, pan francés.

Imputados

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{8,339.79}{695,400.00} = 1.20\%$$

Como se puede observar por cada quetzal invertido, el mediano artesano en la producción obtiene Q. 1.20 centavos, esto indica que la venta de pan dulce, francés, bollo y champurrada en el municipio de La Unión es rentable para el mediano artesano.

### 4.3 PUNTO DE EQUILIBRIO

Se definen como el nivel de venta en donde se equilibran los ingresos y los gastos, es conocido como punto de nivelación o umbral de rentabilidades. Es una herramienta complementaria en otros métodos de evaluación de proyectos de inversión, así como para proyecciones de resultados de empresas en marcha.

Los elementos que intervienen son: ganancia marginal, gastos fijos y gastos variables.

#### 4.3.1 Ganancia Marginal

Se obtiene de restar a las ventas netas, el costo directo de producción y los gastos de venta esto será la parte de la ganancia de que se dispone para cubrir los costos y gastos fijos.

#### 4.3.2 Gastos fijos

Son los gastos que no dependen del volumen de producción o venta, se consideran de carácter permanente y útiles para ejecutar una actividad productiva.

#### 4.3.3 Gastos variables

Son aquellos gastos que directamente se encuentran vinculados con la producción y venta del producto y que varían en proporción a su volumen.

#### 4.3.4 Cálculo del punto de equilibrio

A continuación se presenta el punto de equilibrio para mediano artesano, del pan francés.

##### Simbología

PEV = Punto de equilibrio en valores

PEU = Punto de equilibrio en unidades

GF = Gastos fijos

%GM = Porcentaje de ganancia marginal

PV = Precio de venta

MS = Margen de seguridad

##### 4.3.4.1 Punto de equilibrio en valores

Se establece el monto en que deben llegar las ventas para poder cubrir los costos, al llegar a este punto no se obtiene ni ganancia ni pérdida. Los datos para realizar este cálculo se obtienen del Estado del Resultado.

La fórmula a aplicar para obtener el punto de equilibrio en valores se muestra a continuación:

$$\text{Fórmula: P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ GM}}$$

- Punto de equilibrio en valores

$$\text{PEV} = \frac{\text{Imputados } 7,800.00}{0.011993} = \text{Q. } 650,379.38$$

Como se observa el punto de equilibrio se alcanza cuando las ventas lleguen a Q. 650, 379.38 para la producción de panadería, con esto llega a cubrir los costos en que se incurren y a partir de ahí se empiezan a obtener utilidades.

#### 4.3.4.2 Punto de equilibrio en unidades

Es la cantidad de unidades que tiene que vender el artesano para cubrir los costos de la producción. La fórmula a aplicar para obtener el punto de equilibrio en unidades se muestra a continuación:

$$\text{Fórmula: P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de venta}}$$

**Cuadro 37**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Producción de Panadería**  
**Punto de Equilibrio en Unidades**

Descripción	Ventas Q.	%	PEQ	Precio Q.	PEU
Pan dulce	328,500.00	47%	305,678.31	0.50	611,356.62
Pan francés	328,500.00	47%	305,678.31	0.50	611,356.62
Pan bollo	19,200.00	3%	19,511.38	1.00	19,511.38
Pan champurrada	19,200.00	3%	19,511.38	1.00	19,511.38
<b>Totales</b>	<b>695,400.00</b>	<b>100%</b>	<b>650,379.38</b>		<b>1,261,736.00</b>

Este cuadro indica la cantidad mínima que tiene que vender el artesano en la producción de pan dulce y francés es de 611,357 unidades y 19,511 de pan bollo y champurrada.



#### 4.3.4.3 Margen de seguridad

Es el margen que se refiere al porcentaje hasta el cual se puede disminuir las ventas sin tener pérdida o desventajas económicas.

Fórmula:  $MS = \frac{\text{Ventas} - \text{PEV}}{\text{Ventas}}$

- Margen de seguridad, mediano artesano, pan francés.

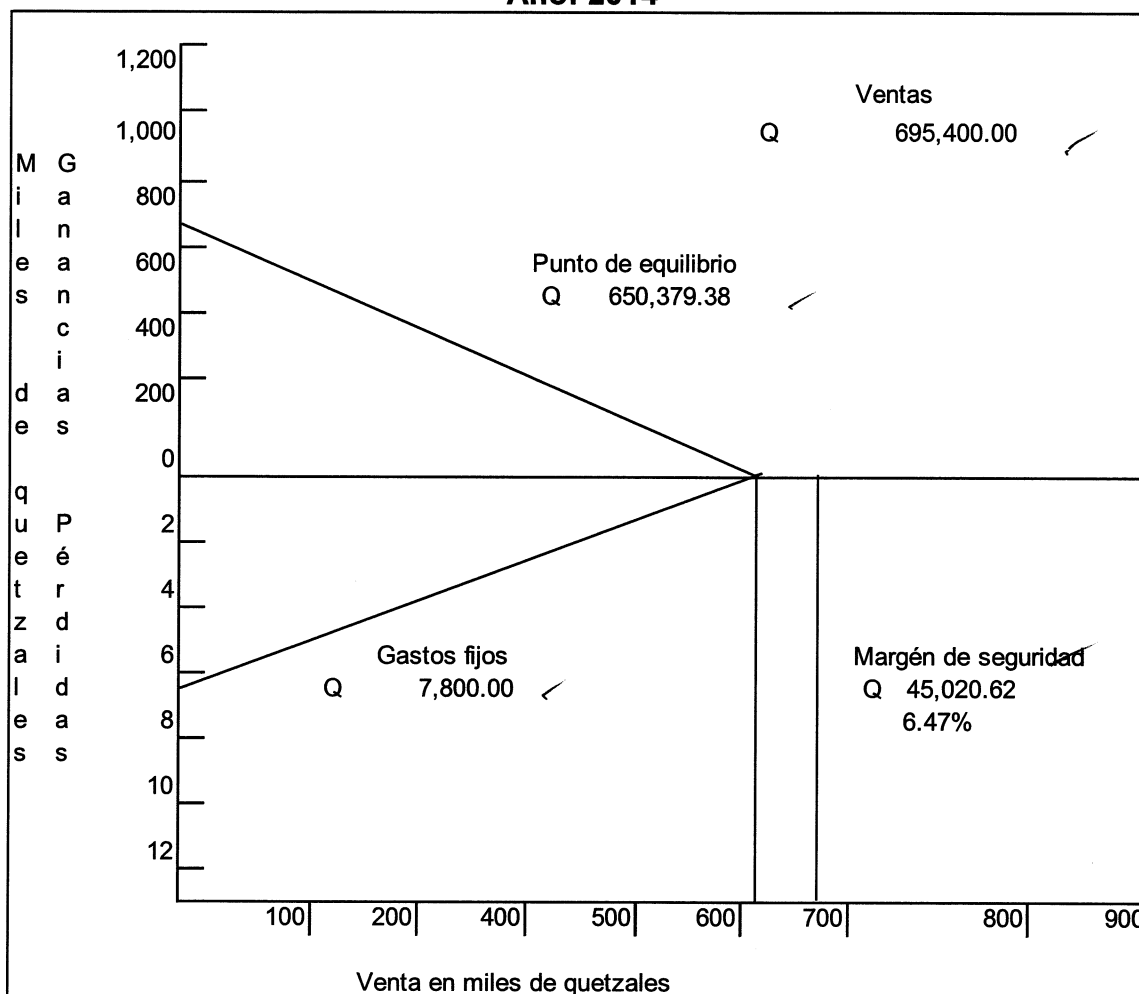
$$MS = \frac{695,400.00 - \text{Imputados } 650,379.38}{695,400.00} = 45,020.62\%$$

Como se observa las ventas de pan dulce, francés, bollo y champurrada pueden disminuir el 6% sin que se llegue a obtener una pérdida, esto debido a que los gastos fijos no son muy elevados, por consiguiente la actividad artesanal es satisfactoria.

#### 4.3.4.4 Gráfica del punto de equilibrio

Se presenta la gráfica, la cual se elabora con los datos del punto de equilibrio en valores, gastos fijos, ventas y el porcentaje de margen de seguridad.

**Gráfica 3**  
**Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa**  
**Producción de Panadería**  
**Gráfica del Punto de Equilibrio**  
**Año: 2014**



Fuente: investigación de campo EPS., segundo semestre 2014.

El punto de intersección son las ventas que ascienden Q. 650,379.38 las cuales son necesarias para cubrir los costos fijos y variables de la producción de panadería.

## CONCLUSIONES

Como resultado del análisis e investigación efectuada durante el segundo semestre del año 2014 en el municipio de La Unión, departamento de Zacapa, sobre el tema costos y rentabilidad de unidades artesanales (panadería), se presentan las siguientes conclusiones:

1. De acuerdo a los datos reflejados en la investigación de campo, se determinó que los servicios básicos no satisfacen las necesidades de la población, debido a que la cobertura de educación, salud, servicio de agua, energía eléctrica, recolección de basura, drenajes y alcantarillado, son insuficientes principalmente en el área rural del Municipio.
2. Se determinó que en el Municipio se registra una alta concentración de la tierra, debido a que la estructura agraria se caracteriza por la tenencia de la tierra propia que ocupa el 95.33% del total de manzanas del Municipio, el uso principal es para cultivos permanentes y semipermanentes.
3. Se comprobó que las unidades productivas dedicadas a la elaboración de pan, no llevan un control exacto del costo real de producción, debido a que no se utilizan los registros contables adecuados que les permita determinar con exactitud el mismo.
4. Se determinó que dentro de la actividad artesanal no existen instituciones que apoyen financieramente a los panaderos en las que pueden adquirir beneficios en la compra de la materia prima.
5. Se estableció que en la actividad de panadería, la rentabilidad obtenida representa un beneficio económico para los propietarios, puesto que no

dejan de obtener utilidades aunque sea en mínima proporción, pero si los panaderos obtuvieran mejores técnicas e instrumentos para la elaboración del producto obtendría mejores beneficios.

6. Se determinó que los panaderos no efectúan un análisis de rentabilidad, vinculado a los ingresos y costos en su conjunto, lo que no permite obtener un indicador que señale el resultado de sus operaciones.

## RECOMENDACIONES

Con base a la investigación realizada en el municipio de La Unión, departamento de Zacapa se realizan las siguientes recomendaciones.

1. Las comunidades deben organizarse a través de COCODE y padres de familia, para realizar las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes, para solucionar sus principales necesidades en los servicios básicos.
2. Que la Municipalidad brinde capacitaciones a los productores, para mejorar las prácticas agrícolas en los cultivos permanentes y semipermanentes para mejorar el uso de la tierra.
3. Que los propietarios de las unidades económicas de producción de pan lleven un sistema contable diariamente de los ingresos, costos y gastos que utilizan en el proceso productivo, que les permitan tener una base para determinar el costo de producción por la elaboración de cada unidad artesanal.
4. Que los propietarios de las panaderías se organicen en cooperativas, esto les permitirá conseguir beneficios tales como adquirir materia prima a un costo más bajo, tener acceso al crédito con condiciones favorables y obtener mayor cantidad de producción a menor costo.
5. Solicitar de inmediato asesoría técnica ante el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, para diversificar la cantidad y calidad de los productos que elaboran, así como adquirir conocimientos

sobre técnicas administrativas y financieras que permitan mejorar su productividad y eficiencia.

6. Que los propietarios de las panaderías utilicen el indicador de rentabilidad para observar el resultado de sus operaciones e identificar la renta o beneficio de su actividad económica y así poder alcanzar los márgenes deseados de utilidad por cada unidad artesanal.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, José Antonio. 2011. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. Guatemala. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Universidad de San Carlos de Guatemala. Praxis/Vásquez Industrial Litografía. Renacer Ediciones 3<sup>a</sup>. Edi. 126 p.
- Asamblea Nacional constituyente de la República de Guatemala. Constitución Política de la República. Guatemala, 1985. 118 páginas.
- Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto 12-2002. Guatemala. 78 páginas.
- Congreso de la República de Guatemala. Código Tributario. Decreto 6-91. Guatemala. 71 páginas.
- Congreso de la República de Guatemala. Código de Trabajo. Decreto 14-41. 160 páginas.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002. Guatemala. 72 páginas.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Desarrollo Social. Decreto 42-2001. 10 páginas.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto 27-92. Guatemala. 72 páginas.

- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Actualización Tributaria. Decreto 10-2012. Guatemala. 25 páginas.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de servicio Municipal. Decreto 1-87. 23 páginas.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley General de Cooperativas. Decreto 82-78. Página 7.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto 295. Guatemala. 50 páginas.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). X Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 1994.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2002.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. Análisis de la Rentabilidad Material de apoyo Seminario Específico, Grupo EPS, segundo semestre 2014.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. Costos artesanales de un diagnóstico socioeconómico Material de apoyo Seminario Específico, Grupo EPS, segundo semestre 2014.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. Manual de las 35 Reglas. Librería Económica. Guatemala 2001. Páginas 10.